

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Aceglido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 7

LOS MARIÑOS ARGENTINOS EN MALAGA

El Ayuntamiento de Málaga ha obsequiado con un gran banquete á los marinos de la fragata de guerra argentina "Presidente Sarmiento."

En dicho acto, al que concurren las autoridades, pronuncióse brindis muy expresivos en pro de la felicidad de la Argentina y de España y de los Jefes de ambas naciones.

BOMBARDEO

La escuadra de instrucción ha bombardeado á las kábilas fronterizas á la plaza de Alhucemas.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.36.

LAS BRISAS DEL NORTE

Empiézanse á sentir en estos días las brisas del Norte; ya nuestras familias y clientes prepáranse contra el frío; con él llegan también nuestros cómodos y confortables colchones y almohadas de plumas de ganso. Hemos recibido juegos de cuarto, comedor y sala, en preciosas maderas de nogal, roble y caoba; última novedad en muebles para oficinas, todos "de acero," escritorios planos y de cortina, archivos y cajas para documentos imitando maravillosamente al roble americano ó á la caoba.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

3326

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SALVAJES SUBLEVADOS

Lisboa, Noviembre 7

Los indígenas de Angola (Africa Occidental) se han revolucionado, incendiando y saqueando cuanto encuentran á su paso y torturando horriblemente á los europeos que huyen hacia las ciudades con objeto de atrincherarse y hacer frente á la horda salvaje.

LINCHAMIENTO

Meridian, Missouri, Noviembre 7

El negro Judge Mosely, que ayer asaltó á un hombre blanco, ha sido hoy linchado por el populacho que cubrió su cuerpo de balazos.

BUENA OFERTA

Nueva York, Noviembre 7

Los mantenedores del aviador C. P. Rodgers ofrecen una copa de oro y ocho mil pesos en efectivo á cualquier aeroplantista que bata el record transcontinental establecido por el citado Rodgers.

VICTORIA DE LOS DEMOCRATAS

Boston, Noviembre 7

Según los partes llegados esta mañana todo indica que será electo Gobernador de Massachusetts el candidato democrático Eugene Foss.

CHOQUE SANGRIENTO

Túnez, Noviembre 7

En esta ciudad ha ocurrido un choque sangriento entre un grupo de árabes y otro de italianos. Ambos bandos pelearon con fiereza, con gran número de muertos y heridos.

EMPEORA LA SITUACION

Londres, Noviembre 7

Despachos de Pekín, declaran que la situación va empeorando por momentos en aquella capital, hasta el extremo que la prudencia aconseja que el regimiento británico que está en Tientsin salga para Pekín.

PROTESTA CONTRA ITALIA

Constantinopla, Noviembre 7

El Gobierno de la Puerta Otomana ha protestado contra la proclamación hecha por Italia respecto á la anexión de Trípoli, declarando que dicho acto ha violado los principios más rudimentarios del bienestar internacional así como los tratados de París y Berlín.

LAS ELECCIONES

Nueva York, Noviembre 7

La agrupación política de Tammany Hall sigue dominando las elecciones, pero la mayoría va disminuyendo.

NUEVOS SENADORES

Albuquerque, Nuevo Méjico, Noviembre 7:

Los escrutinios indican que en la legislatura republicana figurarán dos nuevos senadores por este Estado

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 7

Hoy día festivo por las elecciones, y no ha habido operaciones en las Bolsas.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1/4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.83.80.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.00.

Cambios sobre París, banqueros, 80 días, 5 francos 16.78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 5.25 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3/78 cts. e. y f.

Idem idem entregas de Enero, 3/4 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.75 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.50 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Mantequilla del Oeste, en tercerozas, \$9.40.

Londres, Noviembre 7

Azúcares centrifugas pol. 96, 17s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 15s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 7.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 79.

Descuento banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy £86.

París, Noviembre 7

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 65 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 7

Azúcares.—El mercado de Londres sin variación en la cotización del azúcar de remolacha.

Día festivo en Nueva York, por las elecciones y todas las Bolsas han permanecido cerradas, rigiendo nominalmente los precios cotizados ayer.

El mercado local quieto y también sin variación los precios, que rigen nominalmente por falta de operaciones en que basar las cotizaciones.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 84 días.....	20 1/2	21 P.
" 56 días.....	19 3/4	20 1/2 P.
París, 80 días.....	6 1/2	6 3/4 P.
Hamburgo, 30 días.....	4 1/2	4 3/4 P.
Estados Unidos 30 días.....	10	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 80 días.....	2 3/4	1 3/4 D.
Dto. papel comercial 84 á 10 p. 3/4 anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 10 10 1/2 P

Plata española..... 98 3/4 98 3/4

Mercado de Valores.—Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado, á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

La Bolsa de New York

Los señores Henry Clero y Compañía, de Nueva York, dicen como sigue en su "Revista Bursatil" del 4 del actual:

"El movimiento de alza que viene presentándose de algún tiempo á esta parte, en la Bolsa de Valores, se ha acentuado con mayor fuerza en la última semana.

"Los factores que mayormente han propendido á esta mejora son los balances más satisfactorios de lo que se esperaba que han presentado la Compañía de Aceros y algunas de las ferroviarias, que han avivado el movimiento especulativo en general.

"La facilidad en hallar dinero en tipos relativamente módicos, en una época cuando suele escasear, ha contribuido también á la firmeza de los valores y ha impulsado á los capitalistas á invertir sus fondos en valores que les ofrecieran una buena oportunidad para emplear el dinero ventajosamente.

"Ha sido buena también la demanda por bonos del gobierno, aunque no tanto como se esperaba.

No hay duda de que la confianza va

arraigándose cada vez más profundamente en el círculo bancario con motivo de haber desaparecido ciertas incertidumbres que inspiraban temores á los hombres de negocios, especialmente respecto á la cuestión política, por haber sido bien definido por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el alcance de la ley Sherman, contra los monopolios.

"La perspectiva de los negocios en general es satisfactoria y su volumen no ha disminuido tanto en comparación con el año pasado, como se temió, pues si bien es verdad que ha habido alguna reducción en ciertos productos, ha resultado aumento en otros.

Se presentan buenas las cosechas de algodón y cereales y en aumento de \$300,000,000 en las exportaciones de los nueve meses son indicios seguros de un año próspero."

Mercado Pecuario

Noviembre 7

Entradas del día 6:

A Miguel Elejalde, de Guanabacoa, 6 machos vacunos.

A Basilio Ruiz, de idem, 11 machos vacunos.

A Juan Collazo, de San José de las Lajas, 12 machos y 5 hembras vacunas.

A Pedro Pérez, de idem, 2 vacas.

A Cossio y Cadavieco, de Catalina de Güines, 11 machos y 1 hembra vacuna.

A Mateo H. Martínez, de Madruga, 2 caballos y 2 yeguas.

A Pedro Salgado, de la Primera Sucursal, 1 vaca.

A Claudio M. Ramos, del Perico, 12 machos vacunos.

A Vicente Fernández, del Calvario, 1 buey.

Salidas del día 6:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 50 machos y 12 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 426 machos y 124 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para la Segunda Sucursal, á José Dávila, 1 caballo.

Para Santiago de las Vegas, á Juan Bacallao, 18 toros.

Para Cabañas, á Tomás Martínez, 3 vacas.

Para el Calvario, á Francisco Valdés, 1 vaca.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	259
Idem de cerda	132
Idem lanar	17

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 15, 16, 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Terncras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 36, 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	58
Idem de cerda	36
Idem lanar	24

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terncras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuano, á 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, de 40 á 42 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

La plaza se encuentra escasa de ganado y las ventas que se efectuaron en el día de hoy alcanzaron los siguientes precios:

Ganado vacuno, á 4.1/2 centavos.

Rumórase que como hay escasez de ganado, se pedirá por él á 5 centavos.

Idem de cerda, á 6, 7, 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, de \$3 á \$5.

EL PALACIO DE SIERRA Y SANCHEZ MARTI (CAMAGUEY)

Este soberbio edificio está montado á la altura de su nombre. Abarca todos los ramos que comprende un establecimiento mixto, inclusive un magnífico Hotel, Barbería, Botica, y en el mismo se acaba de instalar la Administración de Correos y Telégrafos. Una vez en el "Palacio," no hay nada que apetecer: es lo más perfecto que existe en toda la Isla.

Grandes existencias de semilla de yerba Guineá. Depósito: Obispo 66, Habana.

3084 30-O-10

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

3379 N-1

"PETER'S"

CHOCOLATE CON LECHE

¡¡ES RIQUISIMO!!

Así exclama todo el mundo y usted también cuando haya probado un estuche de

PETER'S

Diez centavos en Dulcerías y Casas de Víveres

Mercado Monetario

Table with exchange rates for various currencies and goods, including 'CASAS DE CAMBIO' and 'Habana 7 de Noviembre de 1911'.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos la mayor bevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzgen de interés para el público.

Vapores de travesía

Table listing shipping schedules for various destinations including Saratoga, New York, and Havana, with dates and ship names.

VAPORES COSTEROS

Table listing coastal shipping schedules for routes like Tampa and New Orleans, including ship names and departure times.

Puerto de la Habana

Table listing ship arrivals and departures from the port of Havana, including ship names and agents.

MANIFIESTOS

Table listing manifest information for various ships, including ship names, destinations, and dates.

T. Ibarra; 2 bultos efectos. L. F. de Cárdenas; 2 id id. Rubiera yno; 1 id id. Vilaplana, Guerrero y cp; 572 cajas hojalata.

La Habanera; 1 caja efectos. C. Blasco; 30 barriles lorax. Ferrocarriles Unidos; 16 bultos efectos Marina y cp; 33 id ferreteria.

Urechaga yep; 122 bultos efectos. Lombardo, Archavaleta y cp; 149 id id. Almirante y Gómez; 14 id id.

PARA MATANZAS

Urechaga yep; 122 bultos efectos. Lombardo, Archavaleta y cp; 149 id id. Almirante y Gómez; 14 id id.

PARA SANTIAGO DE CUBA

L. Más Ahijo; 250 sacos arroz. Marlmón, Bosch y cp; 25 cajas cerveza. A. V. Castro; 500 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

N. Castaño; 629 sacos arroz. Ayo Fernández y cp; 39 bultos efectos. Odriozola y cp; 475 id id.

DE PASAJES PARA LA HABANA

Vidaurreaga C. y cp; 5 cajas efectos. M. y Echevarría; 6 fardos alpagatas. S. y Tillmann; 300 cajas vino.

DE SANTANDER

Romagosa y cp; 130 cajas conservas. M. Johnson; 400 id aguas minerales y 1 id efectos.

DE PASAJES PARA LA HABANA

Entiéndase que los señores Brunshwig y Pont recibirán 63 cajas conservas y no 35.

DE BILBAO

Hermosa y cp; 50 bultos vino. Lezama, Larrea y cp; 15 bordsales vino y no á los señores Landers Calle y cp; como aparecen en nuestro número del sábado.

537

Vapor noruego "Antares," procedente de Baltimore, consignado á Lykes y Hermano.

Consignatarios: 72,619 piezas madera.

541 Goleta americana (de recreo) "Marlean," procedente de New York y Cayo Hueso, consignada á W. A. Harlan.

542 Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía.

Consignatarios: 2 bultos efectos y 50 barriles azúcar. Galbán y cp; 34 bultos maquinaria; 250 sacos harina; 1583 jamones y 33 id manteca.

J. Jimenez; 119 id frutas. Genaro González; 115 barriles papas. Gwina y Gowell; 2 bultos colifor; 3 id nabos y 379 id frutas.

B. Pérez; 115 id coles; 274 id frutas; 1 id colifor; 1 id remolacha; 4 id zanahoria; 2 id apio.

M. López y cp; 400 barriles papas y 35 id manzanas. L. Quintero y cp; 50 id papas. E. Ruiz; 500 sacos y 68 barriles id. Milián y cp; 500 id id.

J. Víctor; 30 cajas leche. Vidal Rodríguez y cp; 4 bultos levadura; 6 id pescado; 4 id goma; 6 id ciruelas; 10 id dulces; 4 id carne; 120 id frutas; 1 id ostras; 1 id queso y 100 id dátiles.

J. Alvarez R; 30 id frutas. R. Torregrosa; 10 barriles jamones; 2 cajas queso; 50 id frutas y 13 id dulces. B. Fernández y cp; 100 barriles uvvas. B. Fair; 1.750 cajas y 1902 id leche.

Pita y hnos; 100 cajas conservas. A. Rehoredor; 1 bulto apio y 370 id frutas. G. Bulle; 200 cajas perlas. Oliver y cp; 10 barriles vinagre.

Salceda, hno y cp; 50 cajas velas. Landers, Calle y cp; 200 id id. Salom y hno; 5 bultos coles y 130 id frutas. Lavín y Gómez; 75 sacos frijoles.

Hernández Mencia y cp; 100 cajas velas. F. Dieckhoff; 11 bultos efectos. Harris, hno y cp; 29 id id. M. García Pulido; 42 id id.

Reboredo; 2 id id. J. López y cp; 2.369 id id. Méndez y del Río; 1.000 id id. Lopo, Alvarez y cp; 2.000 id id.

Domenech y Ariau; 4.000 id id. M. Negreira; 2.111 id id. Levy, hno y cp; 2.007 id id. Román, Duyos y cp; 1.997 id id.

F. P. Mora; 2.044 id id. Canals y cp; 200 id id. J. Santaballa; 600 id id. S. S. Friedlein; 100 cajas vino.

F. Herrera; 12 bultos efectos. Inclán, García y cp; 17 id id. Morris, Heymann y cp; 1 id id. J. D. Canal; 4 id id.

H. Uppmann y cp; 3 id id. Lambias y cp; 4 id id. L. y Gómez; 20 id id. S. Herrera y cp; 4 id id.

Prieto yno; 4 id id. La Defensa; 14 id id. R. S. Gutman; 23 id id. M. Frankfurter; 8 id id.

C. Jordí; 3 id id. M. Martínez; 3 id id. A. García; 2 id id. Suárez Rodríguez y cp; 1 id id.

Southern Express y cp; 20 id id. Cuban and Pan American Express y cp; U. S. Express y cp; 20 id id. B. Pargo; 2 id id.

J. M. de Cárdenas; 1 id id. M. Durán; 2 id id. B. Gil; 2 id id. Havana Coal y cp; 3 id id.

Fargas y Ball-Hoveras; 7 id id. Rodríguez y Ripoll; 9 id id. Yen Sanchez; 88 id id.

A. Lyl y cp; 35 id id. G. Lafont Childs y cp; 371 id id. R. Supply yep; 25 id id.

Briol y cp; 14 id id. F. Alió y cp; 102 id id. Fischmann y cp; 10 neveras lava-dura.

543 Vapor americano "Miami," procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

DE KNIGHTS KEY E. Custin; 10 bultos efectos. L. Frank y cp; 200 cajas bucos. A. Armand; 200 id id.

DE CAYO HUESO Southern Express y cp; 1 bulto efectos. M. G. Bengochá; 8 barriles pescado.

544 Vapor alemán "Sigmaringen," procedente de Bremen y escalas, consignado á Schwab y Tillmann.

DE BREMEN Consignatarios; 181 bultos efectos y 1.075 sacos arroz.

L. G. Roca; 50 cajas bacalao y 6 id efectos. Vilaplana, Guerrero y cp; 15 sacos cañeta.

Boning y cp; 70 cajas cerveza y 25 id efectos. J. M. Mantecón; 21 id conservas. C. Arnould y cp; 10 id aguas minerales.

Monroe C. y cp; 110 pacas tabaco. R. Torregrosa; 4 id id. E. Miró y cp; 9 atados conservas y 300 sacos arroz.

B. Barceló y cp; 800 id judías. F. Ezquerro; 100 id id. F. Pita; 23 id id. Eguíluz y E; 750 id arroz.

Landers, Calle y cp; 250 id id. R. Suárez y cp; 2.167 id id. Fernández, Trápaga yep; 500 id id.

A. Ibern y cp; 11 bultos efectos y 500 barriles yeso. J. F. Burget; 4 cajas conservas y 2 id jamones.

B. Fernández y cp; 1.000 sacos arroz y 50 id judías. J. Gutiérrez y cp; 1.250 sacos arroz. Luengas y Barros; 60 id judías y 250 id arroz.

Antonio García; 100 id judías. M. B. Alonso; 2.499 garrafones vacíos. T. González; 1.648 id id.

Díaz y Guerrero; 487 id id. Molla y hno; 1.000 id id. E. Alabá; 2.000 id id.

J. Rodríguez; 2.500 id id. A. Fernández; 1.998 id id. J. López y cp; 2.369 id id.

Méndez y del Río; 1.000 id id. Lopo, Alvarez y cp; 2.000 id id. Domenech y Ariau; 4.000 id id.

M. Negreira; 2.111 id id. Levy, hno y cp; 2.007 id id. Román, Duyos y cp; 1.997 id id.

F. P. Mora; 2.044 id id. Canals y cp; 200 id id. J. Santaballa; 600 id id.

S. S. Friedlein; 100 cajas vino. F. Herrera; 12 bultos efectos. Inclán, García y cp; 17 id id.

Morris, Heymann y cp; 1 id id. J. D. Canal; 4 id id. H. Uppmann y cp; 3 id id.

Lambias y cp; 4 id id. L. y Gómez; 20 id id. S. Herrera y cp; 4 id id.

Prieto yno; 4 id id. La Defensa; 14 id id. R. S. Gutman; 23 id id. M. Frankfurter; 8 id id.

C. Jordí; 3 id id. M. Martínez; 3 id id. A. García; 2 id id. Suárez Rodríguez y cp; 1 id id.

Southern Express y cp; 20 id id. Cuban and Pan American Express y cp; U. S. Express y cp; 20 id id.

B. Pargo; 2 id id. J. M. de Cárdenas; 1 id id. M. Durán; 2 id id. B. Gil; 2 id id.

F. T. Villagelid; 1 id id. V. de la Sota; 1 id id. H. Gondrand; 1 id id. R. Zamaniilo; 1 id id.

DE AMBERES Genaro González; 250 sacos arroz y 50 cajas queso. Echevarri, Lezama y cp; 300 sacos arroz.

M. Muñoz; 80 garrafones ginebra. Suárez y Lamuel; 20 cajas mantequilla. S. S. Friedlein; 15 id id.

Boning yep; 130 id aguas minerales y 2 id efectos. Brunschwig y Pont; 5 cajas chocolate. R. Suárez y cp; 400 sacos arroz.

Vidal, Rodríguez y cp; 50 cajas conservas. Pita y hnos; 200 id id. Méndez y Arroyo; 50 id id.

A. Fernández; 105 bultos efectos. M. Negreira; 35 id id. Compañía de Litografías; 31 id id.

B. P. López; 2 id id. Aspuru y cp; 17 id id. Rambia y Bouza; 2 id id.

Rodríguez, Méndez y cp; 10 id id. Alvarez Cernuda y cp; 62 id id. H. Racle; 16 id id.

Cuban and Pan American Express y cp; 16 id id. J. Batallán 2 id id. R. Perkins; 8 id id.

Dussay y cp; 1 id id. J. Fernández; 5 id id. J. M. Beguiráin; 74 id id.

Pons y cp; 18 id id. Viuda de Ortiz 6 hijo; 2 id id. F. de la Riva; 1 id id.

C. Diego; 3 id id. Prieto y hno; 7 id id. García Tuñón yep; 2 id id.

S. Pflanz; 10 id id. J. Alvarez; 2 id id. Fuente, Fresa y cp; 47 id id.

M. Fernández y cp; 2 id id. Alvarez Valdés y cp; 20 id id. E. Sarzá; 18 id id.

Amado Paz y cp; 2 id id. Pedro y Carlos Lloveras; 49 id id. Sánchez, Valle y cp; 6 id id.

Pomar y Graño; 9 id id. J. Aguilera y cp; 4 id id. Loriente, hno y cp; 2 id id.

Compañía Eléctrica, Alemana y Cubana; 6 id id. Méndez y Gómez; 3 id id.

G. Pedroarias; 8 id id. Humara y cp; 11 id id. E. G. Galizo; 17 id id.

J. M. Otolaurrechi; 5 id id. C. Romero; 7 id id. T. Ibarra; 20 id id.

Suárez y cp; 8 id id. Orden: 63 id id; 250 id ferreteria; 14 id maquinaria; 32 id papel; 1 barril ginebra; 75 id papas; 200 cajas queso y 6.000 id leche.

DE BREMEN PARA MATANZAS

Mirét y cp; 34 sacos judías y 150 id arroz. Sobrinos de Bea y cp; 4 bultos efectos. Costi y Fernández; 12 id id.

Pañellas y Cinea; 3 bultos efectos. P. Rovira; 3 id id. F. Boix y cp; 41 id id. Orden: 25 id id y 31 id maquinaria.

COLEGIO DE CORREDORES

NOTICIA OFICIAL CAMBIOS Bancos Comer.

Table with exchange rates for various banks and currencies, including London, Paris, and Germany.

AZUCARES

Arzucar centrifuga, de guarapo, polarizada 86, en almacén, á precio de embarque, á 7% vs. arrobas.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Boletín del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% á 5%.

Table with financial data and values for various companies and assets.

ACCIONES

Table listing shares and companies, including Banco Español de la Isla de Cuba and Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

REPUBLICA DE CUBA

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 15 de Noviembre de 1911, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de camas, y entontes serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores á quien los solicite.—G. MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

OFICIAL

Table with financial data and values for various companies and assets.

ACCIONES

Table listing shares and companies, including Banco Español de la Isla de Cuba and Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

REPUBLICA DE CUBA

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 15 de Noviembre de 1911, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de camas, y entontes serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores á quien los solicite.—G. MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

OFICIAL

Table with financial data and values for various companies and assets.

ACCIONES

Table listing shares and companies, including Banco Español de la Isla de Cuba and Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

REPUBLICA DE CUBA

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 15 de Noviembre de 1911, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de camas, y entontes serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores á quien los solicite.—G. MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

OFICIAL

Table with financial data and values for various companies and assets.

ACCIONES

Table listing shares and companies, including Banco Español de la Isla de Cuba and Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

REPUBLICA DE CUBA

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 15 de Noviembre de 1911, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de camas, y entontes serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores á quien los solicite.—G. MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.

OFICIAL

Table with financial data and values for various companies and assets.

LAS MARCAS DE FÁBRICA

Los progresos de la industria y el desarrollo del comercio han hecho que se dé cada día mayor importancia y se preste mayor atención á las marcas de fábrica y á los nombres industriales, que constituyen—como cualquiera otra propiedad—no solo un dominio indiscutible en favor de los que con ellas garantizan sus productos, sino que representan el trabajo acumulado por el crédito que llegan á disfrutar dichas marcas en los mercados. Y á tal punto es ese el criterio dominante en todas las naciones civilizadas, que en algunas de ellas hasta se trata de llevar al Código Civil los preceptos reguladores de ese derecho, como el de las otras propiedades.

Pero mientras se llega á esa reforma, en casi todas las legislaciones que regulan el disfrute de la propiedad de las marcas industriales y de comercio se procura amparar á los poseedores legítimos contra las falsificaciones, imitaciones ó usos indebidos de marcas parecidas, y contra los que sin consideración de ninguna clase tratan de realizar una competencia ilegítima, defraudando intereses honradamente creados. En los respectivos códigos penales se establecen preceptos que definen esos hechos como delitos, y la jurisprudencia de los tribunales se inspira siempre en el propósito decidido, justo, de amparar al verdadero propietario de una marca contra todo aquel que intente realizar una defraudación ó un dolo evidente á los intereses y al crédito de los industriales ó comerciantes que la poseen legítimamente y con ella han logrado á fuerza de trabajo, de constancia, de laboriosidad y esmero, acreditar sus productos, ó sus fábricas, ó establecimientos industriales y de comercio.

Se aspira también á llegar por medio de tratados á que se respeten en todas las naciones las marcas autorizadas respectivamente en cada una de ellas, porque dice Pouillet, "el uso indebido de marcas infiere perjuicios verdaderos á quien, por consecuencia de una vida consagrada al trabajo, logró hacer de la suya pabellón con que cubrir y garantizar la excelencia de una mercancía." El señor Canalejas, actual Presidente del Consejo de Ministros de España, en un trabajo sobre esta materia, decía: "La ley, al garantizar con su protección las conquistas que la laboriosidad del comerciante consiguió recabar del público indócil y movido, por medio de las marcas de fábrica, consagra un derecho adquirido en una lucha persistente y leal. No es

menos apreciable el rendimiento que al comerciante asegura el crédito de su producto que cualquier otro de los elementos que el derecho moderno aprecia en la riqueza comercial."

En Cuba se encuentra rigiendo acerca de esta materia el Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, que adelantándose á la legislación entonces vigente en España, fué promulgado en la *Gaceta de la Habana* con el propósito plausible de amparar principalmente las marcas de las fábricas de tabacos, cuya industria requería, como base necesaria para el mantenimiento de su crédito, la consagración de ese derecho. Pero se ha visto que es necesario ir aún más lejos respecto al particular, pues en algunas naciones no sólo se imitan nuestras marcas de fábrica, vendiéndose con ellas productos falsificados como de producción legítima cubana, sino que con marcas que llevan el rótulo de "Tabaco Habana" se hacen pasar puros de hojas extranjeras como si fuesen elaborados con la nuestra de Vuelta Abajo; lo que no sólo perjudica al crédito de la producción cubana, en sus dos aspectos fabril y agrícola, sino que disminuye la venta de los productos elaborados en el país con la referida hoja. Por ello la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros," que tan celosa se ha mostrado siempre por cuanto redunde, no sólo en bien de sus asociados, sino de la industria tabacalera de Cuba, pide que se celebren tratados en los que se obtenga que se ponga coto á esas mixtificaciones.

Creemos que éste es uno de los asuntos á que deben dedicar preferente atención tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo, pues se trata de una industria de importancia que requiere se le preste todo el apoyo debido, no sólo para que subsista en bien del país, sino para que llegue á recobrar su pasada prosperidad. La "Unión de Fabricantes" ha hecho en defensa de los intereses que representa una campaña ruda, sostenida, para mantener y reivindicar el crédito de nuestra producción, y ha obtenido un éxito plausible; pero no es posible que se logre el propósito por completo sino se realiza por el Gobierno una acción igualmente decisiva, ya con medidas encaminadas á proteger aquí la referida industria; haciéndolo de igual suerte en el extranjero por medio de la representación diplomática y consular y celebrando tratados que garanticen el derecho de las marcas de fábrica en aquellas naciones que no se lo recon-

cen á Cuba, no obstante garantizarlo ella sin excepciones.

Es realmente interesante el problema planteado por la corporación á que nos venimos refiriendo, pues si se deja decaer más de lo que lo está en la actualidad la industria del elaborado del tabaco y cigarrillos, no adoptándose medidas que la protejan debidamente, consintiendo que se siga realizando aquellas imitaciones y falsificaciones y no abriéndose además mercados por medio de tratados de comercio, irá cada día perdiendo importancia, hasta llegar á la pérdida casi total de una de las más valiosas industrias de Cuba, y con ello un quebranto grande para la riqueza pública, además de la paralización de gran número de obreros de ambos sexos que en esa industria ganan su subsistencia. Todos esos males pueden y deben evitarse, si se realiza lo que la "Unión de Fabricantes de Tabacos" viene solicitando desde hace larga fecha y ha recomendado una vez más recientemente, según consta en la Memoria de sus trabajos durante el año social de 1910 á 1911 que acaba de poner en circulación.

Preciso es que dando término á cuestiones de escasa ó ninguna importancia, que no revisten trascendencia alguna y á las que, sin embargo se le presta una atención constante, indobidamente, se piense más en aquellas que realmente la tienen y afectan á la riqueza pública, á la propiedad nacional, y que constituyen verdaderos problemas económicos y sociales. Si no se hace así, y continuamos olvidando los asuntos que afectan á los vitales intereses de la República, preciso será reconocer que no existe ni propósito ni empuje, ni deseo de que nuestras principales fuentes de producción puedan subsistir y progresar como es procedente y lógico que suceda. Una de las cuestiones que afectan á la industria, y que requieren una solución rápida, es la de las marcas de fábrica, en los términos que ha interesado la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros."

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

1 de Noviembre.

El "barómetro" ha vuelto á bajar; que es lo que sucede siempre que el Presidente Taft hace una excursión oratoria. Y, sin embargo, tiene que hacerlas, porque su reelección como Presidente lo exige y porque esta es otra de las bellezas del régimen representativo, aquí existente. El primer año de presidencia se va en colocar amigos y pagar deudas electorales; en el segundo se hace algo, lo que se puede; en el tercero se comienza á preparar la reelección; y en el cuarto apenas se trabaja más

que en eso. El Presidente de la República es su propio Presidente del Consejo de Ministros; tiene que hacer política y poliquilla; cuando él se ausenta de la capital, se aplaza el despacho de muchos asuntos; y algunos Ministros, aprovechando estas ausencias, durante las cuales no se celebran Consejos de Gabinete, también se van de excursión, con ó sin discursos.

Si el Presidente fuese elegido por el Congreso y no hubiese reelección, no tendría el Jefe del Estado que perambular tanto ni halagar pasiones é intereses regionales ni repartir empleos á tanta gente menuda, manipuladora de comicios; siendo largo el período presidencial, se emplearía casi todo él en desarrollar una política de altura, libre de la presión producida por la necesidad de cazar votos; y, si el régimen fuese parlamentario, ni siquiera tendría el Presidente que hacer política, porque se la darían hecha los partidos.

El "Sun," que es el inventor del "taftómetro" y que ahora se muestra—no sin razón—hostil al Presidente Taft, después de decir que éste, teniendo mucho que hacer en la capital, se ha ido á "campañear" en busca de la reelección, le dispara esta flecha: "En política, posee la notable facultad de contribuir á la felicidad y á la ventaja material de sus adversarios."

Lo cual es cierto; porque, bajo la presidencia actual se ha crecido el partido democrático y se ha apoderado de la Cámara de Representantes; y los izquierdistas ó "progresivos" del partido republicano, á quienes Mr. Taft comenzó por despreciar y á quienes ha intentado debilitar en esta excursión por el Oeste, están más fuertes que nunca. Sin que, por esto, haya Mr. Taft ganado terreno por la derecha. Los elementos capitalistas se sienten aún más alarmados que cuando Mr. Roosevelt era Presidente; y su alarma se complica con toda la irritación inherente á un chasco. El "Globe," de Nueva York, aunque periódico republicano, ha hecho constar, en estos días, que el año siete, antes de ser Presidente, declaró que las grandes combinaciones de capitales tenían su lado bueno y que para destruir los abusos de los "trusts" no era necesaria la disolución de éstos, ni se debía causar perjuicios á los inocentes accionistas.

Y todo esto es, precisamente, lo que se está haciendo por el Presidente y por su Secretario de Justicia, ó Attorney General, Mr. Wickersham; contra lo que esperaba la gente de negocios que dió dinero para la elección de Mr. Taft, en la seguridad de que este no sería un continuador de la política anti-capitalista de su antecesor, Mr. Roosevelt. Se asegura que los elementos capitalistas apoyaron la candidatura de Mr. Underwood, si la presenta el partido democrático; y algunos de esos elementos hablan de formar una Liga, un partido de "business men," con candidatos propios para todos los cargos. Otros piensan que lo mejor

es no tener tales candidatos, sino apoyar á todos aquellos, republicanos ó democráticos, que contraigan compromisos favorables á los intereses económicos, obligándose á pedir la derogación de la Ley Sherman, con que hoy se persigue á los "trusts."

Lo primero, en muchos casos, sería visto con agrado por uno de los dos partidos. Por ejemplo: en un distrito, en que los republicanos tuviesen mayoría, y se fuesen, unos, con su partido y otros, los hombres de negocios, con la Liga, podrían los demócratas, gracias á esta división, lograr el triunfo. Lo segundo, al parecer, sería de eficacia; los votos y el dinero de la Liga darían la victoria á los candidatos que hiciesen declaraciones capitalísticas allí donde bastase ese refuerzo para vencer.

Es curioso—y á simple vista, anómalo—que los socialistas también censuran al Presidente Taft por su hostilidad á los "trusts." Mr. Hillquist, uno de los jefes de uno de los partidos socialistas—porque hay dos de estos—y Mr. Carlos Eduardo Russell, orador y escritor distinguido (y rico) opinan que los "trusts" son consecuencia natural del estado y del progreso económicos, que están bien organizados y dirigidos y que son preferibles á la producción en pequeña escala. "No hay máquina industrial más hermosa," ha dicho Mr. Abbot, otro apóstol. Esta manera de pensar se explica; porque los socialistas consideran que, para poner, como ellos desean, todos los medios de producción en manos del Estado, se facilitará la obra si las industrias pertenecen á unas cuantas grandes empresas y no á centenares ó millares de capitalistas.

Donde la guerra á los "trusts" cuenta con partidarios es en los gremios obreros y en una parte de la pequeña burguesía; y estos son los votos que va buscando el Presidente Taft, como, antes, los buscó Mr. Roosevelt. Los gremios de trabajadores, ó "Labor Unions," no son socialistas ni aquí ni en Inglaterra; no lo son en el sentido de que tengan un programa de transformación radical de la sociedad; no pretenden abolir la propiedad del individuo ni que desaparezca el capital; se contentan con mermarle á éste sus beneficios, con hacerle pagar jornales altos y con obligarle á que no dé trabajo más que á los obreros agremiados. Cada gremio es un "trust," chico ó grande; y con la alianza de todos se ha formado la Federación, que es un "trust" muy poderoso; y que combate á los "trusts" de capitalistas porque sabe cuanto puede la organización y que las masas operarias se impondrán con menor esfuerzo á los pequeños patronos, débiles y desperdigados, que á las empresas colosales. "Divide et impera."

Y Mr. Taft sabe que esos "trusts" obreros son los que tienen más votos; y por eso se van con ellos. Tanto se va, que, la semana pasada, ha ingresado en un gremio de albañiles; por supuesto, como miembro honorario; porque no hay la menor probabilidad

de que, cuando cese en la Presidencia, se gane la vida colocando hileras de ladrillos.

X. Y. Z.

LA PRENSA

En los Mensajes Presidenciales al Congreso conviene anotar lo que dicen y lo que no dicen.

Muchas veces lo segundo es más importante que lo primero.

El Mensaje presidencial señala con fruición la gran prosperidad económica de Cuba.

El valor de la propiedad rústica y urbana ha aumentado.

Se han llenado los grandes huecos que dejó Magoon.

Hecha la consignación de los gastos, queda un exceso de más de medio millón de pesos á favor del Tesoro.

En el movimiento comercial de la República resulta un balance de \$20,536,782 á favor del país.

Esa es lo que anota el Mensaje. Y no seremos nosotros los que digamos lo contrario.

Lo que no dice es que la desconfianza y el temor han empezado á llamar á las puertas del capital, del comercio, de la industria.

Y que esas llamadas han comenzado á producir su efecto deplorable.

Lo dice, en cambio, el "Avisador Comercial."

Hace apenas un mes teníamos en perspectiva media docena de negocios colosales, de gran alcance para el fomento de la riqueza y del trabajo. Iban á cambiar de mano varias fincas azucareras, apreciadas en ocho millones de pesos, viéndose ya casi toda esa suma empezando á fomentar nuevas fincas. Sabíase que un sindicato francés tenía dispuesto sesenta millones de francos para adquirir tierras en que levantar varios colosales azucareros y de una compañía inglesa se hablaba que quería traer al trabajo de este país, diez millones de pesos por ahora, y sin perjuicio de ir aumentando la suma....

Todo eso vino al suelo al soplo de las noticias que de esta isla fueron por el mundo pintando... la "negra" situación política en que nos encontramos y la bondad del patriotismo que ponemos en uso para elevar el nivel moral y material de la nacionalidad cubana....

Ha perdido por lo tanto el país el riego de ocho millones de pesos y diez millones más por un lado y el de sesenta millones de francos por otro.

Eso en cuanto á lo que se proyectaba, á lo que iba á venir.

En cuanto á lo que ha venido hace años y años, á lo que había ahondado en Cuba con raíces, hasta ahora incon-

GRATIS

CONCURSO GEROGLIFICO

GRATIS

GANESE

un

PREMIO

4	9	5	27		13	9	12
17	5	20	16	20		5	14
17	19	5	13	9	16	20	

GANESE

un

PREMIO

La primera de esas líneas de números significa dos palabras. La segunda, otras dos palabras y la tercera, una palabra. Este interesante jeroglífico se puede solucionar con un poco de estudio. El alfabeto consta de 27 letras y hemos usado números para deletrear cinco palabras, en lugar de letras. La letra A es núm. 1; B, núm. 2; C, núm. 3, y así sucesivamente. Si puede usted decir cuáles son esas cinco palabras, lo contaremos á usted como candidato para que tome parte en la distribución de \$10,000 oro americano en premios, y también mandaremos á usted una magnífica colección de cinco preciosas postales iluminadas primorosamente. Todo lo que tiene usted que hacer es remitirnos con su respuesta 3 sellos de 2 centavos cubanos, sin usar, para cubrir los gastos de empaque, correo, etc. Utilice su cerebro. Pruebe á descubrir las cinco palabras. Hágalo pronto. Escriba las cinco palabras en un pedazo de papel, y envíenlo por correo inmediatamente, con su nombre, dirección y seis centavos en sellos de correo. Usted recibirá prontamente, como premio, la carta autorizándole para entrar en el Concurso de los \$10,000 y un paquete de sorpresa, el cual contiene las cinco lindas y atractivas postales. Hágalo con prisa. Esta es su oportunidad de entrar en este gran concurso, en el cual damos gratis relojes de oro puro de 18, 14 y 10 quilates, sortijas de brillantes legítimos, leopoldinas, pulseras, prendedores, leontinas, etc., y premios en dinero. Pruebe y gane. Diríjase á F. C. Booth, 46 Murray St. (Box 210) New York, N. Y.

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

Más de 20 años de éxito.

Droguería SARRA

y Farmacias

C 2596

60-1 S.

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE. SU ESTOMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE--SABROSA

DROGUERIA SARRA

y Farmacias

Frasco pequeño 20 cts.

C 2594

60-1 S.

FOLLETTIN 11

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA

DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

la oposición á su gobierno, Fouché, por el contrario, nos acusa á nosotros. Una entrevista con el Primer Cónsul puede deshacer todos los equívocos y asegurar la pacificación general.

—El cielo es oiga! Pero si no se trata más que de poneros al habla con personas de la intimidad del Primer Cónsul, acaso yo pueda servirlos...

—¡Oh, me haríais un gran favor!

—Sí, mas para ello sería necesario que yo estuviese bien segura de que cuanto acabáis de decirme es sincero y verdad.

—¿Me creéis capaz de abusar de vuestra confianza?

Emilia miró con fijeza al joven, y vió la lealtad reflejada en sus ojos. Sin embargo, se puso ser prudente y no compró el sereno:

—Estoy en muy buenas relaciones de amistad con la mujer de Bonaparte, que es elegante y coqueta, y gracias á las camaristas puedo entrar en las Tuilerías como y cuando me plazca, de manera que nada me será más fácil que hablar á mi cliente del proyecto de entrevista. Por simpatía, y creo que por cálculo también, está siempre dispuesta á favorecer á los partidarios del antiguo régimen. Ha obtenido ya el levantamiento del destierro á numerosos emigrados, y me parece que, aunque medianamente piadosa, su espíritu de orden la obliga á trabajar en favor del restablecimiento de la religión en Francia. Si lo deseáis, puedo solicitar que facilite una entrevista entre vuestros amigos y el general Bonaparte....

—Espere hasta que les consulte sobre ese extremo. En todo caso, será necesario que nadie de cuantos rodean al Primer Cónsul pueda sospechar nuestra verdadera personalidad. Bastaría que Dubois ó Fouché oyesen lo que se preparaba, para que nos detuvieran antes de acercarnos á Bonaparte.

—Bien, sobre ese punto tranquilizaos. Consultad á vuestros amigos, y cuando hayáis tomado una resolución, contad conmigo. Mientras tanto, ni una palabra... Aquí está mi marido... Lerebourg asomó su cara bondadosa

en lo alto de la escalera y dijo con sencillez:

—El general Lannes está un poco embarullado en sus negocios... Ha pedido uniformes nuevos para toda la guardia de palacio sin preocuparse del ordenador de pagos, y el general Bonaparte, furioso, le ha comunicado que le descontará de su sueldo el importe de la factura... Me ha pedido que le fie los galones y pasamanerías... ¡Bah! Todo tiene arreglo en este mundo: entre compañeros de armas nunca llega la sangre al río....

—Sin embargo, se dice que Bonaparte ha sido inexorable con Massena.

—¡Ah! Es que también ese buen Ni-sartt tuvo la mano un poco abierta.... El hombre ha corrido sus "juerguicetas" en Italia, verdaderas orgías... y el Primer Cónsul le ha obligado á restituir... El hijo predilecto de la victoria ha derramado algunas lágrimas... porque tiene gran cariño al dinero.

—¡Hace tan poco tiempo que lo poseo!

—La verdad es que el destino de todos esos hombres es extraordinario... Murat era mozo de una posada; Augereau, maestro de armas; Massena, contrabandista; Ney, tonelero, y el mismo Bonaparte....

—¡Chist!; amigo, interrumpió la señora de Lerebourg sonriendo,—ese

es un genio, y el genio lo legitima todo.

—Las mujeres están á su favor, señor Lecler, de manera que guardaos de atacarle... La comida está en la mesa—añadió viéndolo á una criada que acababa de abrir la puerta del fondo por donde poco antes entrara la señora de Lerebourg.

El joven ofreció el brazo á Emilia, y los dos, seguidos por el marido, pasaron á las habitaciones del negociante en modas. Siguiendo la costumbre francesa, se comió á las doce. En el comedor de Lerebourg reapareció el lujo abolido por la Revolución; los cubiertos de plata salían de sus estuches, y sobre la mesa, elegantemente servida, Saint-Regeant encontró la prueba de las grandes comodidades con que los burgueses de París se permitían vivir.

—Sentaos, amigo mío—dijo Lerebourg señalando á Saint-Regeant la silla colocada entre él y su mujer.—Espero que no habréis perdido el excelente apetito que durante todo el viaje tuvisteis, y por si así fuese, tengo aquí un vinillo que no os permitirá echar de menos el de las posadas que juntos frecuentamos... Siento que vuestro amigo no esté aquí... y si trae de Charente algún licor añejo haré que me lo dé á probar....

—Se lo diré.

—Mientras tanto, hagamos honor á mi borgoña; es de Chambertin, del mismo que bebe el Primer Cónsul. En medio de los cambios políticos sufridos en Francia, solamente el vino ha permanecido inalterable. Algo es algo.

Sentado á la mesa de aquel burgués, Saint-Regeant escuchaba con atención creciente las confidencias del ingenuo comerciante. Comprendía muy bien, que en esta charla se manifestaba el sentir medio de los habitantes de París, cuyo estado de ánimo tanto le importaba conocer. Eran una preciosa indicación para el triunfo de los proyectos de restauración concebidos por la corte de Hartwell, pues no desconocía que toda revolución contra el sentir popular es imposible, y que era necesario tener en cuenta los deseos y aspiraciones de la masa. Ahora bien; después de los años del Terror, la renaciente sociedad francesa simpaticaba con los principios de la revolución ó soñaba con un cambio de régimen que la condujese hacia la monarquía! Por el momento, comprendía que Bonaparte daba á la clase burguesa la impresión de la fuerza y de la autoridad sin las cuales el orden no puede existir.

—Mirad, señor Lecler; lo primero que necesitamos es la estabilidad en las instituciones. Con un gobierno que cambia cada año, no es posible traba-

jar con seguridad, y sin seguridad no hay negocios posibles. Porque para nosotros, los negocios son todo. Durante diez años, no se ha podido contar con el mañana; todos los días ocurría un suceso, una sorpresa, una catástrofe; unas veces era el empréstito forzoso, otras el desdoblamiento de los valores públicos ¿qué sé yo? Se ha hecho todo lo posible para arruinar á este desgraciado país, cuyas fuentes de vida forzosamente han de ser inextinguibles para que haya podido resistir tantas pruebas sin desaparecer. Hoy ¡y no es demasiado tarde! se comienza á respirar un poco, renace la calma, las relaciones comerciales se van reanudando. Ya no se tiembla por la vida, se atreve uno á pensar, á decir en voz alta sus opiniones, vuelve á restablecerse la vida de Corte, las grandes fiestas, y el lujo con ellas. Porque el lujo, como comprenderéis, es la vida de París. ¿Cómo venderíais vuestras sedas, si los confeccionadores no cortaran hermosos vestidos para las elegantes, y llamativos trajes para los pisaverdes? ¡Gracias á Dios, estamos en plena reacción; fracasado el "san-culotismo," puede uno ya empolvase en vez de llevar el gorro frigio, y diariamente vuelven á sus lares familias de emigrados. ¡Ah, los tiempos han cambiado mucho, ciudadano Lecler!

(Continúa.)

NOTAS IBERO-AMERICANAS

VENEZUELA

Cambio de color

me entregaría un honroso diploma de "Padilla." Hubo ceremonia, discursos, alabanzas para mí y expresiones de mi gratitud para ellos, los honrados. Y hasta que terminó el acto y bajamos a tomar champagne, no me di cuenta del papel que sin saberlo hice: todos mis amigos vestían chaleco blanco, levita inglesa, ó smokin de cuello lustroso de seda, y yo me había presentado con el saquito claro que vestía las tardes de los domingos para ir al parque de mi pueblo.

Desde entonces ya sé que no tengo que buscar nada donde la chistera y el frac sean prendas de nobleza y garantías de valer mental.

Dos desgraciadas hermanas, una paráltica, ambas ancianas, enfermas y en miseria, suplican el favor de las personas caritativas. Viven en Desamparados 64, Habana.

No tiene razón la educada persona que firmando "Un Presidiario," me escribe desde la cárcel de la Habana; yo no he pedido nunca perdón para Weyler ni olvido sus torpezas. Yo soy incapaz de comparar a Weyler, soldado sin piedad, con Leonardo Wood, mi amigo, gobernante justiciero, caballero y de un tacto y una penetración poco comunes.

Yo dije que las guerras, todas, son crueles; las civiles y de conquista, más crueles. Las barbaridades de 1896 fueron consecuencia de una guerra civil encarnizada. Las de Trípoli, si fueran ciertas, resultado de la conquista. Pero cité que en Filipinas murieron ametrallados los rebeldes de una isla, hombres, mujeres y niños, mandando Wood el ejército pacificador, y fué cierto. Se hizo la acusación contra el General en los Estados Unidos. La prensa de su país y las sociedades cristianas protestaron. Y he leído que Wood explicó el caso diciendo que al cañonear á las fuerzas enemigas, los filipinos cubrían la línea de fuego con sus mujeres, cargando éstas los niños, para que al detenerse por piedad los yanquis, los hombres de la tribu dispararan impunemente contra ellos.

¿No leyó eso "Un Presidiario"? Yo sí. Por lo demás, nadie más admirador del pueblo americano; nadie menos insultador suyo. Tan grandes les creo, tan insigne considero á Leonardo Wood, que muchas veces protesté del cese prematuro de su gobierno en Cuba; para mí debían transcurrir diez años más de su gobierno, hasta que nos educásemos para la vida libre.

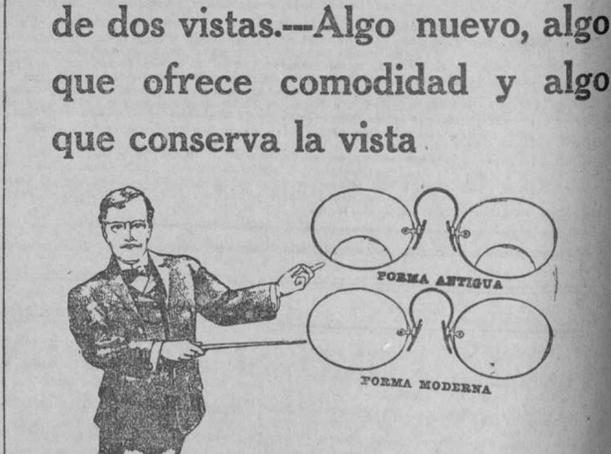
Pero la historia es la historia. ¿No es proverbial aquella frase, según la cual después de pasar Sheridan á lo largo de su Estado natal, al frente de una división del Ejército federal, "la paloma que pretendiera hacer el mismo camino, tendría que llevar en el pico su grano, si no quería morir de hambre;" tan aislado le dejó el General?

Nobles, ilustrados, humanitarios, todo lo que de los yanquis se diga, bien dicho está. Pero han cometido y cometido crueldades, como hombres al fin. ¿Acaso es cristiano ni es digno, quemar vivo á un negro porque mató en riña á un blanco? ¿Y eso no acontece en pleno siglo XX?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.—Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista.



Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable.

Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se tuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza.) pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias.

No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros.

En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en \$2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en \$2.50, pero no lo es. Daría usted una parte de su vista por los 50 centavos?

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos.

Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, antiguo, ó 52 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela.

movibles, antójásenos que comienzan á sonar crugidos nada tranquilizados.

Parece que por esos campos hay industriales, comerciantes y productores, que ante ciertos anatemas y amenazas piensan como cuestión de prudencia ir preparando la maleta.

En cambio quizás vayan ganando con ello esa "bondad de patriotismo" y ese "nivel moral y natural de la nacionalidad cubana" á que se refiere el "Avisador Comercial."

El Mensaje Presidencial habla de "la agitación promovida por algunos veteranos."

Y dice que "va tomando al fin la orientación que exigía el patriotismo de los que redimieron la patria."

Agrega el Presidente que "en su carácter de Jefe del Estado tuvo que oponerse abiertamente á las exageradas pretensiones de algunos" é indicarles que "cumpliría siempre sin temores ni vacilaciones el más imperioso de sus deberes;" es á saber: "el de respetar y hacer que se acataran y obedecieran las leyes."

Lo que no dice el Mensaje Presidencial es que ya en algunos pueblos, como Esperanza, hubo, según noticias de nuestro corresponsal, disparos y heridos.

De lo que nada indica es de cierta intencionalidad imponente y amenazadora que se proyectaba en Calabazar de Sagua y hubo de ser al cabo contenida por el Presidente del Consejo de Veteranos en Villaclara, señor Alberdi.

De lo que nada insinúa el Mensaje es de ciertas horas sueltas y proclamas de color de sangre que se han publicado y repartido allá por Camajuani.

Y cortamos de "El Mundo."

El Gobernador de Santa Clara pasó ayer tarde un telegrama al Secretario de Gobernación, en el que da cuenta de un telegrama que le dirigió el alcalde municipal de Sagua la Grande, participándole que en un mitin que celebraron los veteranos en aquella ciudad, se dijo que si para el día 27 del mes en curso no habían renunciado sus puestos los traidores y guerrilleros —comprendiendo entre éstos á los alcaldes municipales de Sagua la Grande, Mayarí, Banes y Guanabacoa—éstos serían arrojados de sus destinos.

El alcalde de Sagua en su telegrama se muestra resentido por las manifestaciones de los veteranos, agregando que no tomó medidas contra ellos, para no crear dificultades al Gobierno.

Otro diario habanero, de la mañana, refiere algo más.

Dice que en el citado mitin, dado en la plaza pública de Sagua, el coronel Aranda declaró que "si el próximo día 27 de Noviembre no habían renunciado los guerrilleros y traidores que desempeñan cargos públicos, serían ahorcados sin más contemplaciones," aludiendo directamente en estas amenazas á los Alcaldes de Mayarí, Banes, Sagua y Guanabacoa.

La soberana voluntad del sufragio, del pueblo, hizo mal, muy mal en llevar á esos señores á la Alcaldía.

Debiera haberlos llevado á la horca.

El coronel Aranda rectifica en "La Discusión" y "La Lucha" el telegrama dirigido por el Alcalde de Sagua al Gobernador de Santa Clara. Afirma el coronel Aranda que ni él ni ninguno de los veteranos aludieron en sus manifestaciones de proscrición á los Alcaldes de Mayarí, Banes y Guanabacoa, sino solamente al de Sagua.

Opinamos sin embargo que el de Sagua es tan Alcalde como los de Mayarí, Banes y Guanabacoa.

A no ser que el pueblo soberano que lo eligió piense otra cosa.

Ya se habrá ahuyentado el temor de "regueros de pólvora" y conmociones violentas que llegó á inquietar un momento á "La Discusión."

El Consejo Nacional de Veteranos pensaba tomar el acuerdo de ordenar á las docecientas delegaciones de la Isla que gestionaran ante las respectivas autoridades la cesantía ó la renuncia de los guerrilleros y traidores.

Mas los consejos de "La Discusión" han prevalecido.

El Consejo Nacional de Veteranos ha dirigido á dichas delegaciones la siguiente circular:

Consejo Nacional. Sr. Presidente de la Delegación de... Compañero:

Como aclaración á la circular de este Centro de fecha 2 del que cursa, tengo el gusto de manifestarle que por esa Delegación no debe ejercitarse directamente gestión alguna cerca de las autoridades locales con respecto á la remoción de los traidores y guerrilleros que vienen desempeñando cargos públicos, limitándose—conforme á las instrucciones que usted reciba—á enviar al Consejo Nacional los antecedentes más completos que posible sea, acerca de los empleados de historia anticubana, así como también sobre las propias autoridades de cada localidad, al objeto de que por el Consejo Supremo se haga la depuración conveniente, y se encauzará la gestión oportuna, según los casos, pues de este modo no se quebrantará la unidad de acción que es indispensable para obtener un resultado satisfactorio.

De usted atentamente, E. Núñez, Presidente.

Celebramos este triunfo de "La Discusión."

Aunque tratándose de veteranos, ya de la Habana, ya de provincias, no debiera jamás pensarse en peligros de violencia y extralimitaciones, tales barrantos de tempestad llegaban de los campos, que el recelo y el temor eran inevitables.

Grande y patriótica obra sería el ahuyentarnos radicalmente.

Según el citado colega "La Discusión," los españoles no tienen absolutamente nada que temer en la campaña contra los guerrilleros y traidores. Escribe el colega:

Más de una vez, definiendo la indole de los propósitos de los Veteranos, hemos tenido ocasión de hablar con perfecta claridad; lo único que, como es lógico, se trata de rescatar á la esfera de acción de los "guerrilleros y traidores," han de ser las posiciones oficiales, la dirección y la influencia en la cosa pública. Tienen "esos" que fueran malos cubanos, enemigos de la libertad de su patria, perfectamente franco el camino de las profesiones y de todas las actividades del trabajo para convivir en el seno de la nacionalidad conquistada por el esfuerzo de "estos" buenos cubanos. Y si así se procede con el que, después de todo, naciera en esta tierra, ¿cómo es posible que se moleste ni mortifique al español que con arreglo á sus impulsos naturales patrióticos, sirvió á su nación ó estuvo á su lado durante la guerra, ni á esos otros miles de súbditos hispanos que han escogido nuestra República como lugar de trabajo y residencia, hace 14 años, después de 1898? Los españoles de Cuba no pueden sentirse, no ya amenazados, ni tan siquiera molestos ni lastimados con las manifestaciones de la opinión "manbisa." En realidad, pensando discretamente, no pueden "darse por aludidos." Con ellos no va nada.

Así discurríamos también nosotros. Por eso nos hicimos cruces al ver cómo algunos periódicos serios y sensatos creyeron á pie juntillas y reprodujeron aquellas patrañas de linchamientos y sogas inventados con la más inocente intención por algunos "cañinosos compañeros."

Por eso nos han sorprendido los informes y noticias que de amenazas y proyectos de venganza contra españoles nos envían de pueblos del campo personas muy fidedignas.

Y es por cierto singular casualidad que el elocuente editorial de "El Mundo" comentado ayer por nosotros, haya coincidido tan perfectamente con los referidos informes.

Mas ya que "La Discusión," órgano del "Consejo Nacional de Veteranos" tiene tanto empeño en devolver el sosiego á los españoles, no nos parece mal que éstos hagan todo lo posible por tranquilizarse.

BATURRILLO

Para mayor prestigio de las fiestas religiosas que celebrará el día 12 la Muy Ilustre Archicofradía de los Desamparados, su directiva ha acordado rifar seis magníficas máquinas de coser, "Selecta," entre otras tantas mujeres pobres; regalo más útil que el dinero, porque en seis hogares infelices podrá haber en adelante medios decorosos de trabajo.

Y han sido tan amables conmigo los devotos de la Virgen de Desamparados, que me han enviado muchas boletas del sorteo, para que las distribuya entre personas verdaderamente necesitadas y de honrada conducta. Como el regalo viene de manos de creyentes, lo he entregado á la Asociación católica "El Corazón de Jesús," y tengo la seguridad de que las señoras que harán el reparto, escogerán á gentes que las dos condiciones reúnan: honradez y pobreza.

Y ahora, que los menos religiosos lectores hagan los comentarios.

Advertisement for Vermifugo de B.A. Fahnestock. Features an illustration of a young girl in a dress holding a bottle. Text includes: 'VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK', 'ESTABLECIDA 1827', 'Extirpa las lombrices del estomago en pocas horas.', 'Su rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos.', 'Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E.U. de A.'

Advertisement for Tosecilla Seca. Features an illustration of a man in a suit holding a bottle. Text includes: 'Esa Tosecilla Seca', 'Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulada de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga.'

Advertisement for Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Text includes: 'Pectoral de Cereza del Dr. Ayer', 'Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.'

Advertisement for Aceite Eléctrico. Features an illustration of a bottle. Text includes: 'ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR"', 'KING OF PAIN', 'Del Doctor Chas. De Grath', 'Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor', 'Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Tortícolis, Calambres, Distorsiones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.', 'El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.', 'Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.', 'LANMAN & KEMP, :::: NEW YORK', 'ÚNICOS FABRICANTES', 'De venta en todas las Farmacias y Droguerías.'

Advertisement for Pepsina de Castells. Text includes: 'PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE', 'PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO', 'Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.', '3362 N-1'

Advertisement for Agua Purgativa Natural Villacabras. Text includes: 'Agua Purgativa Natural VILLACABRAS', 'Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior á cualquier otra en las enfermedades del Hígado y de los Intestinos. Sin rival contra los disturbios gástricos.', 'DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa. —DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.', 'DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.'

Advertisement for Digon Hermanos Casas de Cambio. Text includes: 'DIGON HERMANOS CASAS DE CAMBIO', 'S. Pedro 24 y Monte 41', 'Compra y venta de monedas extranjeras. Pasajes para España, facilitando el despacho de equipajes.', 'TELEFONO A-1528', 'C 3108 N 14'

bueno, pues tenemos abiertos los brazos para la humanidad y fiamos en nuestra sola fuerza como garantía de nuestra independencia.

El Presidente Gómez abunda en estas ideas; en el seno de la patria es su mayor apóstol; es hombre de trabajo y considera á éste como fuente de redención nacional. Soy uno de sus colaboradores y he venido á los Estados Unidos á levantar capitales para el desarrollo de importantes empresas industriales. Me enorgullezco de haber alcanzado éxito completo con el apoyo de conocidos millonarios norteamericanos: el primer paso será dado la próxima semana, constituyendo una compañía con dos millones de pesos, capital autorizado, que tendrá por único objeto el cultivo del banano.

Vease cómo cambian las apreciaciones y los hechos en política; el temido ayer por apóstol, hoy es reputado de tiranuelo y casi cretino, el ferviente admirador y colaborador ha sido trocado en el más temible enemigo del Presidente, y los solicitados millones á los banqueros americanos para el fomento y redención del país, por el señor Rivas Vázquez, los adquiere ahora en cambio para sembrar en él la perturbación de la paz, el desconcierto y la ruina.

"Tengo fe en los destinos de mi raza, continuaba diciendo en aquella fecha el señor Rivas Vázquez. Creo que Venezuela dispone de elementos suficientes para erigirse en núcleo de una poderosa nacionalidad, y afirmo sin temor que, dentro de corto tiempo, seremos citados honrosamente entre aquellos países latino-americanos que, como el Brasil, la Argentina, Méjico y Chile, exhiben ya su lado formidable y constituyen la vanguardia de esa magna legión dominadora del porvenir.

Entonces esas cimas altísimas de gloria que registran nuestros anales y que nuestro dilatado infortunio ha empuñado, deslumbrarán al mundo. ¡Bolívar será un símbolo!"

Muy bien, pero quien no debiera tener fe en las predicciones y excitaciones que desde los Estados Unidos vienen haciendo don Alejandro y sus amigos, es el pueblo, si pensara con lógica y recordase las antiguas palabras, con tanto mayor razón, si eran ciertas aquellas manifestaciones, de haber decretado Venezuela la paz, y ser ya pretérita la hora de las revoluciones.

Mas váyanse á los pueblos con lógica; posible es que el nuevo "leader" de la revolución dentro de poco ensangrienta la tierra de su nación y su figura se vea aclamada y adorada por aquellos mismos que reconocieron antes las cualidades de talento y energías que ahora le reconocen al Sr. Rivas Vázquez.

Tiénesse además á este señor por un hombre de indomable valor, sobre el cual se han levantado grandes leyendas, y ese es un factor que en las muchedumbres, de suyo impresionables, ejerce una notable influencia, casi una sugestión.

Ese mismo valor encumbra á Páez, y después á Castro, y tal vez pueda darle el triunfo también ahora á Rivas Vázquez.

El regalo al Museo del Instituto

Refiriéndose al interesante regalo de aves americanas hecho al Instituto por la señora Mary P. Magin, y del cual ha hablado ya la prensa de la Habana, nos es grato saber que la generosa donante es una cubana, cuyo nombre completo es María Antonia Peoli y Alfonso, viuda de Magin, hija del distinguido artista Juan J. Peoli y de la señora Antonio Alfonso y Madan, y prima hermana del doctor Baralt, catedrático del Instituto y por indicación del cual fué hecho el precioso regalo que ha sido colocado en el Museo de Historia Natural de Antonio Modesto del Valle.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colomias y Compañía. San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

RECEPCION DEL MINISTRO DEL URUGUAY

Con el ceremonial de costumbre, ayer, á las tres de la tarde, presenté sus credenciales al señor Presidente de la República y fué recibido por éste en el salón rojo de Palacio, el Ministro de la República Oriental del Uruguay, don Rafael J. Fosalba.

Con tal motivo, entre el nuevo diplomático y el Jefe del Estado cubano se cambiaron los siguientes discursos:

"Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia las cartas credenciales que me acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay cerca del prestigioso Gobierno de Vuestra Excelencia.

La elevada misión que se me acaba de confiar, me proporciona la satisfacción de volver á este país, donde estoy vinculado por antiguas y las más gratas afecciones, á la vez que se me impone el deber—tan honroso como agradable—de mantener y estrechar más, si cabe, la cordialidad de relaciones que felizmente existen entre ambas Repúblicas, muy apartadas geográficamente, pero identificadas por una unidad poderosa y de importancia suma en la vida de los pueblos latino-americanos: la que resulta de la similitud de destinos políticos, de instituciones, de elementos sociales, de idiomas y hasta de ideas y sentimientos.

La gratitud que debo á mi Gobierno por distinción tan alta como imerecida, se halla doblemente avalorada por las circunstancias de distinguirse á inaugurar la Legación de la patria ante el Gobierno cubano, que tan benévolamente acogió mis gestiones oficiales desde los albores de la independencia.

Para que el éxito de mi nuevo cometido produzca beneficiosos resultados, así morales como materiales, estoy animado de los más leales y amistosos propósitos, y en este sentido no omitiré esfuerzo alguno si, como espero, puedo contar con la favorable acogida de Vuestra Excelencia.

Y al congratularle efusivamente por los incansables progresos de la República de Cuba, alcanzados bajo el imperio de la libertad, del orden y del bienestar social, así como la acción patriótica y fecunda de vuestro Gobierno, formulo en nombre del señor Presidente del Uruguay, y en el mio propio, los votos más calurosos por la prosperidad de la nación cubana y por la felicidad personal de Vuestra Excelencia.

"Señor Ministro:

Tengo la honra de recibir de manos de Vuestra Excelencia las cartas credenciales que os acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, cerca del Gobierno de la República de Cuba.

La alta y justificada muestra de confianza que ha merecido Vuestra Excelencia del Gobierno de su país al ser elegido para representarlo en el nuestro, donde goza de antigua y merecida estimación, ha de tender á que se estrechen cada día más, si cabe, los lazos de cordial amistad que afortunadamente ligan á nuestras dos naciones, identificadas en aspiraciones y sentimientos, á pesar de las distancias que las separa.

Felicito á Vuestra Excelencia por la distinción de que ha sido objeto por parte de su Gobierno, al designarle para inaugurar la Legación del Uruguay en esta República, siéndome muy grato significarle que siempre encontrará Vuestra Excelencia la mejor acogida en el Gobierno cubano, el cual propenderá constantemente á que el éxito más lisonjero corone la importante misión á Vuestra Excelencia encomendada.

Agradezco sinceramente la efusiva congratulación que formuláis por el progreso de la República y los votos que hacéis, en nombre de Su Excelencia el señor Presidente de la Re-

pública Oriental del Uruguay y en el vuestro propio, por la prosperidad de la Nación cubana y por mi felicidad personal, á los cuales correspondo deseando el más próspero y glorioso desenvolvimiento á la República del Uruguay, larga y dichosa vida á su ilustre Presidente y particularmente á Vuestra Excelencia todo género de venturas."

Al acto concurrieron los Secretarios del Despacho, con excepción del de Gobernación, quien se encuentra enfermo; el Alcalde Municipal, señor Cárdenas; el Director General de Comunicaciones, Sr. Díaz Silveira; el Mayor General Sr. Monteagudo y su ayudante el Sr. Montes; el Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Travieso; el Presidente de la Academia de Cien-

cias, Dr. Santos Fernández; el Capitán del Puerto y Jefe de la Marina Nacional, Sr. Morales Coello, con su ayudante, Sr. Martínez Olivera; el representante Sr. Roig y el Ministro de Cuba nombrado para La Haya, Sr. Juan de Dios García Kohly.

Los honores militares estuvieron á cargo de fuerzas de artillería con bandera y música y escuadrón de caballería de la Guardia Rural, mandadas por los capitanes Herrera é Iglesias, respectivamente.

El señor Fosalba fué conducido á Palacio y reintegrado á su domicilio en uno de los coches del Presidente, siendo acompañado por el Subsecretario de Estado, señor Patterson, y el capitán ayudante Sr. Solano, dándole escolta de honor en ambos casos un piquete de la fuerza montada.

EL TESORO

SITUACION DEL TESORO EN 31 DE OCTUBRE DE 1911

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá, el día 30 de Septiembre de 1911. \$ 1,673,965-85

INGRESOS DURANTE EL MES

Rentas de Aduanas.	\$ 2,085,256-15
" Consulares.	54,414-54
" Comunicaciones.	87,218-66
" Interiores.	55,068-08
Propiedades y derechos de Estado.	32,783-14
Productos diversos.	53,749-91
Lotería Nacional.	311,672-00
Impuesto del Empréstito.	284,315-54

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito 1er. 50%	975-16
Saldo Haberes Ejército 2.º 50%	" "
Giros Postales.	50,000-00
Cheks pendientes de pago.	3,311,123
Derechos Consulares Honorarios.	30-00
Obras de particulares.	15,152-05
Fondo de epidemias.	2,057-00
Sostenimiento inmigrantes detenidos.	210-80
Depósito Empréstito 16½ millones.	30-16
Reintegro de O. P. Habana.	122,041-36
Casas para obreros.	1,532-75
Reintegros.	103,019-35

\$ 3,262,838-18		
En poder de los Colectores por formalizar.	107,738-98	3,370,577-16
\$ 5,044,543-01		

EGRESOS DURANTE EL MES

Por situación de fondos:

Para atenciones ejercicios 911/12.	\$ 2,515,959-06
" " " 910/11.	42,761-21
" " " 909/10.	3,596-73
" " " 908/09.	201-26
" " anteriores.	7,619-14
" Leyes de 1906.	11,821-84
" Dec. Gobernador Provisl.	47,986-00
" Leyes de 1909.	124,348-92
" Leyes de 1910.	14,886-81
" Leyes de 1911.	" "

3.ª parte de los ingresos de Lotería.	110,595-70
Renta de 1/12.	193,860-00
Ley de 3 millones.	110,933-49

DIVERSAS CUENTAS

Depósito del Empréstito 1er. 50%	" "
Saldo Haberes Ejército 2.º 50%	" "
Giros Postales.	" "
Cheks pendientes de pago.	869-42
Obras Particulares.	22,294-24
Epidemias.	" "
Depósito Obras de Puertos.	146,804-51
Depósito Empréstito 16½ millones: (Aleantarillado Habana)	300,615-00
(Aleantarillado Cienfuegos)	34,355-64

EXISTENCIA

En Tesorería General. \$ 849,697-60
En el Banco Nacional. 244,181-32
En el Royal Bank Canadá. 153,416-14
\$ 1,247,295-06

En poder de los Colectores por formalizar. 107,738-98	1,355,034-04	5,044,543-01
\$ 5,044,543-01		

En poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias.	3,072,598-73	\$ 3,072,598-73
---	--------------	-----------------

Vto. Bno.

(F) RAFAEL MARTINEZ ORTIZ, Secretario de Hacienda.

(F) FELIPE DE PAZOS, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

Exposición Nacional de 1912

Ayer á las cuatro y media de la tarde se reunió en la Quinta de los Molinos el Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de 1912, bajo la presidencia del doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura.

Acudieron con el Secretario del Comité señor Rousseau, el Director doctor Cadenas y los vocales señores Marqués de Esteban, doctor Baños, doctor García Enseñat y el señor Giralt en representación del Director del DIARIO DE LA MARINA.

El Secretario señor Rousseau leyó algunas comunicaciones recibidas en contestación á los trabajos de propaganda, notándose gran entusiasmo y decisión entre los elementos agrícolas de provincias, especialmente en el Camagüey y en Oriente.

Tratáronse varios asuntos relativos al nombramiento de Delegaciones y de dar facilidad á los exportadores, consiguiendo que las Empresas de ferrocarriles abrevien los trámites para que los objetos de la Exposición lleguen á la Habana libres de todo gasto de conducción.

Igualmente se está gestionando la manera de realizar un concurso de maquinaria agrícola, noticiando de ello á los constructores de dichos artefactos.

El Director de la Exposición doctor Cadenas, expuso ante el comité una nota de los trabajos realizados hasta la fecha. Se han impresos los reglamentos de la Exposición y unos anuncios sueltos con el extracto de lo más esencial que interesa conocer á los agricultores.

Dichos reglamentos y anuncios se han enviado con profusión á los Ayuntamientos, á la prensa y á las corporaciones agrícolas, mercantiles y de recreo, y á las sociedades mineras.

El comité ejecutivo volverá á reunirse en breve y con frecuencia para activar los trabajos y dar el mayor impulso á la Exposición agrícola que se abrirá el 28 de Enero de 1912 y se cerrará el 24 de Febrero.

Dicha Exposición será un ensayo ó prelude de otra gran Exposición Industrial y Agrícola que ha de abrirse en el futuro, á fin de establecer en Cuba la costumbre de la Exposición tan necesaria al fomento del país y de tan brillantes resultados en el mundo.

LA REVOLUCION DE CHINA

Sun Yat Sen

Para que nuestros lectores se den cuenta de la clase de hombre que figura al frente de la revolución china, vamos á relatar un episodio de su vida que publica la prensa de Londres.

El día 11 de Octubre de 1896 se hallaba Sun Yat Sen paseando por las inmediaciones de la legación china en Londres, cuando se encontró con un compatriota que, después de preguntarle de qué provincia era, se puso á pasear con él. A los pocos instantes se les aproximó otro chino, y al llegar á la puerta de la legación, edificio entonces desconocido por Sun Yat Sen, empujaron violentamente al famoso agitador y le metieron en la legación, cuya puerta se cerró.

A viva fuerza obligaron al prisionero á subir hasta el último piso de la casa, encerrándole en una habitación.

Entonces fué cuando uno de los chinos que allí le habían conducido engañado le manifestó que el propósito de los secuestradores era atarle sólidamente y con una mordaza conducirlo á bordo de un buque que le transportase á la China, cuyo Gobierno había ordenado su captura, y añadió que si no podían llevarlo vivo lo matarían para entregar su cuerpo embalsamado á las autoridades, á fin de que éstas, con arreglo á las leyes chinas, castigasen en el cadáver la rebeldía de Sun Yat Sen.

El prisionero, lejos de amilanarse, escribió á sus amigos los doctores Cantie y Mansen; pero ambas misivas fueron interceptadas por los empleados de la legación.

En vista de que no obtenía respuesta, Sun Yat Sen escribió en un papel

unas cuantas líneas y arrojó la nota á la calle.

El papel decía lo siguiente: "Esta sirve para informar al público de cómo yo, Sun Yat Sen, fui secuestrado por la legación china y será llevado de Inglaterra á la China para que me ejecuten. Ruego á quien encuentre este papel lo enseñe al doctor James Cantie, 46 Devonshire-Street, para mi rescate."

En doctor Cantie, apenas se enteró de la prisión de su amigo, sobornó á un criado de la legación para comunicarse con el secuestrado, quien, en el fondo de un cubo de carbón, recibió noticias de sus amigos y un periódico conteniendo un extenso relato del rapto.

Enterado de lo ocurrido el "Foreign Office" de Estado, se encargó á varios policías que vigilasen la legación, para evitar que de allí sacasen al prisionero.

Mientras tanto, lord Salisbury pidió enérgicamente al representante del Celeste Imperio que pusiese en libertad al detenido, por constituir aquello una violación del derecho de gentes.

A las cinco de la tarde del 23 de Octubre, el inspector Yavis, de Scotland Yard, se personó en la legación china, acompañado por el doctor Cantie, y entregó al secretario una carta con el sello del "Foreign Office." Minutos después, Sun Yat Sen estaba en libertad.

Esta aventura no amilanó al valeroso revolucionario, que, tenaz y lleno de entusiasmo, siguió sus trabajos en pro de la libertad y del progreso de un pueblo que aún en la actualidad constituye un mito para Europa.

La Carretera de Vento á la Vibora

Lo que ocurre con esta carretera es cosa que no tiene explicación plausible; un sanatorio gratuito para 120 mujeres, que no le cuesta al Estado un solo centavo y que no puede mandar á la Vibora su ambulancia, porque, en un trayecto de 530 metros no existe camino practicable, y un Estado ó un Municipio que á pesar de todas las gestiones practicadas no ha encontrado medio de cumplir una obligación sagrada.

Un extranjero, Mr. Magono, sintió las necesidades de aquel caritativo centro y concedió un crédito de nueve mil pesos para la carretera, y ese crédito se consumió en un solo kilómetro que quedó á medio recabar y sin arbolado. Parece que los 530 metros que faltan para llegar á la Vibora no se hicieron, desde luego, porque no había dinero, pero sobre todo, porque esa parte de trayecto corresponde á reparos de población y sus propietarios y dueños de solares son los obligados por las Ordenanzas de Construcción á costear el importe de esas calles. Está bien; pero ¿es que en dos años largos ni el Estado ni el Municipio han encontrado medio de hacer cumplir aquella obligación?

Para hacerse cargo de todo lo que hay en este asunto, es preciso tener en cuenta, que la carretera de Vento á la Vibora, de interés general muy grande, constituye un proyecto del Estado, cuyo objeto es unir la calzada de Vento con la de la Vibora según la mínima distancia entre ambas y que á ochenta metros de esta nueva carretera está situado el Hospital de Paula.

El desarrollo total del proyecto es de 1,530 metros de los que el Estado ha construido 1,000 y el resto debe ser abonado por los dueños de los repartos de Acosta y de la finca El Rubio ó en su defecto por los adquirentes de solares.

Como se ve, la cosa es bien sencilla. Si aquella obligación es cierta, ¿cómo no ha de poder el Estado hacerla efectiva dando cima á su proyecto?

En resumen; las cosas no pueden continuar como hasta aquí. Cumpla el Gobierno con su deber; términese la carretera, y por lo que al Hospital respecta, ya que por caridad atiende á 120 cubanas enfermas, evítese, por parte del Estado, el hecho de que no pueda emplear ambulancias por falta de camino apropiado.

No queremos terminar sin dedicar un recuerdo de gratitud al senador La Guardia, á cuya iniciativa se debe la presentación de un proyecto de ley

TAL COMO SI FUESE UNA ESTOCADA.

La aguda punzada en los lomos al dar un traspaso ó por algún movimiento descompartido del cuerpo, denota invariablemente la debilidad de unos riñones enfermos é inflamados.

Cuando los riñones están indispuestos prevalecen los dolores dorsales, tanto en los hombres como en las mujeres y aun en los niños, aunque los mayores son naturalmente mas propensos á padecer de los riñones, puesto que son estos los órganos mas ejercitados del cuerpo y una vida larga y activa tiende á gastarlos, notándose su decadencia aun antes que otras señales precursoras de la vejez.

No hay que mirar con indiferencia los primeros indicios de unos riñones afectados pues su tratamiento en tiempo con las Píldoras de Foster para los riñones, evitará peligrosas consecuencias y resultará en una curación rápida y duradera.

Los primeros indicios de unos riñones decadentes son: Dolor de espalda lomo ó cintura, dolores reumáticos, punzadas al inclinarse ó al levantar algún peso, neuralgia, nerviosidad, decadencia de la vista, palidez, ojeras oscuras, desvanecimientos, cansancio, melancolía, ocurriendo tambien por lo general disordenes urinarios tales como emisiones demasiado frecuentes, emi-

Punzada alevosa que denota Afección de los Riñones.

Si es ahí son los riñones.



"Me parto por el medio."

siones escasas y de mal color con ardor en el conducto, orina espesa.

Las Píldoras de Foster se recomiendan para debilidad de los riñones, dolores dorsales y afecciones urinarias. Efecto rápido y beneficio permanente es la reputación que se ha captado este medicamento en muchos años de éxito no interrumpido.

UN TESTIGO ACCESIBLE:

El señor Serafín C. Sáenz de Zayas, residente en la calle de Consulado N.º 132, ciudad de la Habana, nos dirige la siguiente comunicación: "Había estado sufriendo de mal de los riñones por seis años, siendo los síntomas más prominentes los de una orina muy ardiente y de mal olor, pesados por las mañanas al levantarme, dolores en los costados y otros varios achaques que según examen que se me hizo provenían de la sangre. Por consejo de mi médico me resolví á tomar las Píldoras de Foster para los riñones, las cuales me trajeron alivio desde el principio y por fin me han restablecido al estado de buena salud en que hoy me encuentro."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Antes al contrario, semejante confusión de causas y efectos á nada provechoso pueden conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de flaqueza ó trastornos en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido á las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de pacientísimos estudios y larga experiencia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT preparadas, elaboradas y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.



DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION Spécial de la LECHE

tendente a resolver este asunto y cuyo proyecto diere en la Comisión de Obras Públicas del Senado.

Por no hacer más largo este artículo prescindimos hoy de dar á conocer las gestiones que se han hecho, inútiles todas, para la terminación de aquella carretera.

Bástenos, pues, con llamar de nuevo la atención de aquellos á quienes corresponde sobre este asunto, que bien merece un poco más de solicitud y de preocupación que las hasta ahora obtenidas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 7.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.08; Habana, 761.60; Matanzas, 761.73; Isabela de Sagua, 761.19; Camagüey, 760.89; Manzanillo, 761.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.4, máxima 32.0, mínima 25.0; Habana, del momento, 26.2, máxima 29.0, mínima 24.5; Matanzas, del momento, 22.2, máxima 31.8, mínima 20.1; Isabela de Sagua, del momento, 26.0, máxima 31.5, mínima 23.5; Camagüey, del momento, 24.6, máxima 30.5, mínima 22.4; Manzanillo, del momento, 25.5, máxima 31.7, mínima 22.2.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, calma; Matanzas, S, fofo; Isabela de Sagua, SE, fofo; Camagüey, NE, fofo; Manzanillo, NE, 4.0.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Camagüey y Manzanillo, despejado; Isabela de Sagua, parte cubierto.

Ayer Bovió en Guana, Martines, San Juan y Martínez, San Luis, San Nicolás, Rincón, Corral Falso, Carabatas, Guisa, Baracos, Sagua de Tánamo, La Maya, Cristo, San Luis, Mayarí, Preston, Caney y Cuba.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

Por Rentas \$ 2,674-69
Por Impuestos 6,354-15
Por Fondo Epidémico 11-00

Total \$ 8,439-84

RECAUDACION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1910

Por Rentas \$ 2,590-92
Por Impuestos 11,608-18
Por Fondo Epidémico 3-00

Total \$ 14,202-10

Diferencia á favor del año de 1910 \$ 5,762-26

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Los restos del general Martí
En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente:

Santiago de Cuba, Noviembre 7 de 1911. A las 12 y 40 p. m.

Secretario de Gobernación.
Habana.

Ayer tarde llegó á este puerto el guardacostas "Yara" conduciendo los restos del glorioso general Martí

"Luis Valdés," habiendo sido recibidos desde la entrada del Morro por la Delegación de veteranos á bordo del guardacostas "20 de Mayo" y en la Capitanía del Puerto por numerosas comisiones, conduciéndose sus restos á los salones de aquella institución patriótica donde se colocaron en capilla ardiente que estaba solemnemente grave y lujosamente decorada.

Durante el día y la noche, además de haber hecho guardia de honor Ejército, Marina, Audiencia, Consejo Provincial y todos los demás organismos oficiales, partidos políticos, sociedades ó instituciones públicas y privadas, desfilaron por aquellos salones miles de personas como tributo á la memoria de aquel noble libertador.

A las ocho de la mañana de hoy partió el cortejo fúnebre hacia el cementerio de esta ciudad en la forma siguiente:

Primero, batidores de policía; segundo, banda de música de la Guardia Rural; tercero, Compañía Ejército Permanente; cuarto, Compañía Guardia Rural; quinto, carros con coronas; sexto, alumnos del colegio "Juan Bautista Sagara"; séptimo, alumnos del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza; octavo, restos y Guardia de Honor; noveno, familiares del finado, Gobernador Provincial, Directiva de la Delegación 15, Claustro del Instituto Provincial; 10, Cuerpos Consulares; 11, militares y veteranos; 12, Alcaldes Municipales de la Provincia; 13, Ayuntamiento de la provincia; 14, Audiencia; 15, Claustro del Instituto Provincial; 16, Jueces; 17, Instituciones religiosas; 18, Jefes de Departamentos y oficinas públicas; 19, Superintendente Provincial de Escuelas, inspectores de Instrucción Pública y magisterio; 20, Cámara de Comercio; 21, logias masónicas; 22, Colegio de Abogados Notarial, farmacéuticos, médicos dental y Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia; 23, Sociedades y gremios; 24, partidos políticos; 25, prensa; 26, pueblo; 27 Guardia Rural; 28, policía municipal y 29, banda municipal. Calles de recorridos: Hartman, Bartolomé Masó, Estrada Palma, Paseo de Martí y Calzada de Crombet.

A pesar de consignarse que el duelo se despediría en el Paseo de Martí, toda la inmensa concurrencia, incluso los señores Cónsules acreditados, continuaron hasta el sitio del sepelio.

El comandante y representante Corona pronunció la oración fúnebre con una elocuencia sobria, patética, llena de amor por el soldado valeroso, y llena de amor también por la libertad é independencia de esta tierra.

El tributo pagado por la ciudad de Santiago al cubano que en vida combatió por su independencia y que la muerte lo sorprendió en tierra extraña, pero hermana, ha sido una consecuencia de las virtudes de aquel libertador y al legendario patriotismo que engrandeció, que magnificó á esta Provincia desde el día luminoso de Yara.

Asimismo me es grato manifestar que el señor Cónsul Honorario de Cuba en Ponce, su Alcalde Municipal, la ciudad entera han hecho gala y he tenido empeño fervoroso en hacer públicas sus manifestaciones de sentir y tierna admiración por la República de Cuba, por los comisio-

nados de este Gobierno, por el Jefe, oficiales y dotación del guardacostas "Yara," organizando recibimiento suntuosas fiestas y banquetes á la llegada y despedida, habiendo pronunciado una notable oración fúnebre en el acto de la exhumación Félix Matos Bernier en el momento de depositar los restos en el buque de nuestra marina un discurso por el señor Eugenio Astor, preclaros puertorriqueños, que según los Comisionados por este Gobierno fueron dos grandes oraciones que jamás olvidarán.—(F) Manduley, Gobernador.

SECRETARIA DE ESTADO

La siembra de tabaco en Sumatra

El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín ha enviado á la Secretaría de Estado un recorte del periódico "Kölnische Volks Zeitung," de Colonia, del 16 de Octubre de 1911 y que dice así:

"La cosecha de tabaco en Sumatra, desgraciadamente, se presenta con una disminución de cerca de 40,000 toneladas, lo cual ya se ha hecho notar en el mercado europeo y se notará más aún en los precios del año de 1912. A los fabricantes de tabacos alemanes les agrada saber que en el sur de Sumatra se han hecho ensayos por los cuales se puede calcular que dicha disminución se compensará, aunque al principio, parcialmente. El tabaco sembrado en otras partes de Sumatra, hasta hoy, no ha dado un resultado tal que pueda compensar la merma que ha habido en el tabaco de Deli. Mejores resultados se han obtenido en el sur de Sumatra. Allí en el Distrito de Lampong, que está de 25 á 30 kilómetros al Norte de Telok Betong, se han hecho grandes siembras, capaces de aumentarse, y esto se efectuará si este tabaco obtiene buena acogida en Europa.

En los tres lugares, Marapan, Piteo y Redjo, Sarí, se han sembrado, y hasta ahora, 420 veces, la mayor parte cultivadas por chinos, y las otras por javaneses. Se calcula que que la cosecha actual de estos campos, será de cuatro mil tercios. Las hojas son tan grandes como las del tabaco de Deli, finas y arden excelentemente. Se cree que las hojas no son inferiores en modo alguno, á las hojas de la Sumatra oriental.

Si este tabaco es bien acogido en Europa, en Rotterdam hay un grupo de capitalistas entre los cuales se encuentra la Internacional Credit, dispuesta á convertir la empresa en una sociedad anónima con un capital inicial de 10,000,000 de florines."

El conflicto italo-turco

El señor Encargado de Negocios ad-interim de la República en La Haya, ha enviado á la Secretaría de Estado copia de una moción que acaba de ser presentada ante el Consejo de la Unión Interparlamentaria de La Paz reunido en París bajo la presidencia del ex-Ministro belga señor Beernaert, y que ha sido reproducida por la prensa holandesa.

Dicha moción dice así: "El Consejo se ha sorprendido de los acontecimientos recientes y estima que en las condiciones, absolutamente imprevistas, de que ella resultan, no le queda otro camino que aplazar sus decisiones. Fiel á las ideas altamente pacifistas que forman su programa

que son su razón de ser y de las cuales seguirá, más que nunca, siendo un campeón, el Consejo cree deber expresar el más vivo disgusto de que se haya hecho tan poco caso del espíritu de paz y de justicia, que informó los dos Congresos de La Haya y que la declaración de guerra fuera tan rápida que no hubo posibilidad de inteligencia ó de la intervención que indican los artículos tres y cuarenta y ocho de la Convención de 18 de Octubre de 1907."

"El Consejo expresa al mismo tiempo el sentimiento de que las gestiones hechas por ciertas potencias interponiendo sus buenos oficios, hayan sido hasta ahora inútiles y espera que una acción internacional, impulsada por las declaraciones unánimemente hechas por los Estados signatarios de las Convenciones de La Haya, pueda rápidamente obtener el restablecimiento de la paz. Recomienda por último á los diversos grupos de la Unión que interpongan su influencia, en ese sentido, cerca de sus Gobiernos respectivos."

Tres veces deportado

El señor Encargado de Negocios de la República en Londres, por escrito fechado el 25 del pasado mes, remite á la Secretaría de Estado, como caso curioso, el siguiente recorte que publicó "The Times" de aquella capital y que traducido dice así:

"Raul Goulard, de 40 años de edad, francés, fué traído á oír su sentencia ante el Juez Mr. A. J. Lawrie, por delincuente incorregible. Goulard, que según se declaró, había sido tres veces deportado por delitos contra la moral, fué sentenciado esta vez á tres meses de prisión con trabajos forzados y veinte azotes de verga, y, terminada su prisión, sería expulsado como extranjero indeseable. El Juez observó que los azotes servirán probablemente para recordarle que no debía volver á este país."

Los términos "extranjeros indeseables" son jurídicos, como entre nosotros "extranjero pernicioso."

Una comida

El señor Vega Calderón, Encargado de Negocios de Cuba en Buenos Aires y la señora de Vega Calderón, poco antes de la llegada del Ministro de Cuba señor Aristides Agüero, obsequiaron con una comida, que se verificó en el comedor Elizabeth del Jockey Club, al distinguido diplomático norteamericano señor Robert Miller Ollier y á la señora de Miller Ollier.

Fueron también invitados el Ministro de Dinamarca Sr. Ellis Wandel; el Encargado de Negocios de Méjico señor Adolfo Mujica Sayago y señora; el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Roberto Woods Bliss y señora; el Encargado de Negocios de España señor A. Benítez y señora; el Secretario de la Legación británica señor Hicks Beach, y el Agregado Militar de la Legación americana teniente Hammond y señora.

Visita de cortesía

Ayer tarde, después de la recepción que se efectuó en Palacio, estuvo á saludar al Secretario de Estado, el Ministro del Uruguay, señor Fosalba.

Fué obsequiado por el señor Sanguily con champagne y tabacos.

Cubano fallecido

El Cónsul de Cuba en Colón, República de Panamá, ha participado el fallecimiento ocurrido en el Hospital de aquella ciudad el día catorce del

pasado mes, del cubano señor Manuel Méndez, de treinta y cuatro años de edad y empleado de la Comisión Itsmica del Canal.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos:

Expedidos por la Universidad Nacional. De Ingeniero Civil, á favor del señor Cristóbal Ramón Desquiey de Saint Aguan Bustillo.

De Doctor en Derecho Civil, á favor de los señores Luis María Cowley y Fernández Saavedra y Teodoro Martín Prior y Lamothé.

De Doctor en Cirugía Dental, á favor de los señores Lucas Angel Niceto Cambó y Ruiz y Patrocinio Mosto Naranjo y Corrales.

De Perito Químico Agrónomo, á favor del señor Manuel María Plutarco Domínguez y Morejón.

Expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. De Bachiller en Letras y Ciencias, á favor del señor Manuel Pombal y Fabero.

De Perito Taquígrafo y escribiente en máquina, á favor de la señorita Carmen Millor y Chaple.

Tienen derecho

A la señorita Trinidad Portuondo, maestra de Santiago de Cuba, se le manifiesta que como maestra excedente tiene derecho á la primera aula que vacue en el distrito, debiendo aceptar la de Cayo Smith, si es la primera vacante, á reserva de pasar á una de las cabeceiras tan pronto haya lugar.

Por falta de fondos

A los Presidentes de las Juntas de Educación de Pinar del Río y San Cristóbal se les manifiesta que por falta de fondos no se puede conceder el crédito que solicitan para el restablecimiento de aulas.

Sueldos de maestros

Al Presidente de la Junta de Educación de Caney se le manifiesta que las maestras señorita Ana Navarrete y señora Altagracia Garay, de ese distrito, están percibiendo el sueldo de \$50.00, que es el que les corresponde á los maestros ratificados, y que en cuanto al sobresueldo por los años de servicio, deben solicitarlo en expediente aparte, ajustándose al Reglamento recientemente dictado.

Alquileres de casas-escuelas

Al Presidente de la Junta de Educación de Carlos Rojas se le comunica que esta Secretaría concedió á esa Junta, en 31 de Agosto último, autorización para invertir la cantidad de \$66.00 mensuales en los alquileres de las casas-escuelas de ese distrito y de la que ocupa la Junta de Educación, á cuya cantidad debe de limitar los contratos que celebre con los dueños de las referidas casas.

SECRETARIA DE SANIDAD

Multa aprobada

La Dirección ha aprobado la multa impuesta por infracción sanitaria por la Jefatura local de Caibarién al señor Gil Carmona, declarando no ha lugar á tomar en consideración la queja que hizo contra esa jefatura el letrado representante del señor Carmona, por la citada queja de todo punto infundada.

No hay privilegios

Al señor Vicente Andino, de Guanabacoa, se le participa que padece de un lamentable error al afirmar que el señor Calzadilla, dueño de la casa Barreto número 118, goza de inmunidad y privilegios. La Dirección de Sanidad tiene por única regla la aplicación de las ordenanzas sanitarias en todas las casas, sin distinción alguna, y en cuanto á la infracción que comete el señor Calzadilla puede tener la seguridad que se hará desaparecer, puesto que así lo exige la salud pública, la cual queda encargada de vigilar la Dirección de Sanidad.

Licencia

Se autoriza al señor Jefe local de Sanidad de Nueva Paz, para trasladarse á esta capital para someterse á los Rayos X.

Practicante

Por disposición del señor Secretario ha sido admitido á practicante honorario del hospital "Las Animas" el señor José Serrate y Ulmo.

Suero anti-tífico

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de la Habana que durante la ausencia del doctor Recio, el doctor Martínez tendrá á su cargo los casos de vacunaciones del suero anti-tífico en las Quintas de Salud. Se le recomienda se lleve una nota cuidadosa de las observaciones en cada caso.

Fué difteria

El caso del niño Salvador Camps y Fostado, fallecido en Santiago de Cuba y diagnosticado como de muermo por el médico de asistencia, ha resultado ser de difteria y no de muermo, según los exámenes bacteriológicos practicados que acusaron el bacilo de la difteria, y según dictamen, declarado por unanimidad, de la comisión de enfermedades infecciosas de Santiago de Cuba.

ASUNTOS VARIOS

El Cónsul de Cuba en Italia

El señor Gonzalo Goderich Bravo, nos participa en atento B. L. M. que con fecha 22 de Septiembre, del año en curso, le ha sido concedido por S. M. el Rey de Italia el Exequatur de estilo que lo habilita para ejercer las funciones de Cónsul General de la República de Cuba en Italia, con residencia en Génova.

Desearnos al señor Goderich Bravo el mayor éxito en sus gestiones.

EL AUTENTICO Y LEGITIMO

CUANDO NECESITE RELOJES LEGITIMOS DE "ROSKOPF," PIDA EL QUE LLEVA LA MARCA

F. E. ROSKOPF

DE

MARCELINO MARTINEZ

ESTE ES EL QUE FABRICA EL HIJO UNICO DEL DIFUNTO "ROSKOPF" PARA EL PUEBLO SOBERANO: ES EL MAS BARATO, MAS ELEGANTE Y DE HORAS MAS FIJA Y SOLIDA. CUIDE QUE NO LE DEN UNA GROSERA IMITACION. DEPOSITO: ALMACEN DE JOYERIA FINA BRILLANTES Y RELOJERIA FINA.

Muralla 27, altos Apartado 248

ANIODOL
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni ostenso, ni mancha, INALTERABLE
Desodorifero universal
OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS
DIARRREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS
DOSIS : 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
JABON BACTERICIDO AL ANIODOL
POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO
Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS
Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA

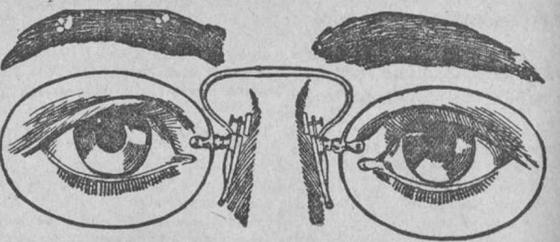
GIRARD
GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto
MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto
Cuellos "ARROW"
Ajustan y caen bien
20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts.
El precio en moneda americana
Chert, Peabody & Co., Troy, N. Y.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- TIVOLI -
- AGUILA - - MALTINA -

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OPICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinos HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6084

Antes de comprar sus espejuelos, fijese bien en lo que va á hacer, pues comprar un par de espejuelos no es comprar un sombrero.



Personas hay que se deciden á comprar un espejuelo, bien porque les duela la cabeza ó bien porque les falta la vista. Está bien, pues la vista no se debe abandonar, pero no deben de decidirse á ir á comprar espejuelos á cualquier parte, por el solo hecho de que vean un anuncio de uno que se titula óptico. Sus espejuelos debe de comprarlos en una casa bien surtida y de confianza; bien sea por receta del oculista ó bien mediante un examen concienzudo que en nuestro gabinete moderno le harán nuestros ópticos GRATIS.

Nosotros fabricamos y componemos espejuelos y lentes de todas clases y formas. Nadie nos compete en surtido, buena y moderna mercadería ni en precios reducidos.

OPTICOS AMERICANOS.— Fijese en el gran anuncio eléctrico de la puerta que dice:— 102 O'REILLY OPTICOS-nuevo 116.—Fabricamos cristales á la orden.
C 3273

No mas Cabellos blancos!
AGUA SALLÉS
El AGUA SALLÉS progresa devuelve al cabello negro ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS Instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la Barba y el pelo gruesos, moreno ó negro.—
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva, y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS — E. SALLÉS, Farmacéutico Químico, 78, rue Turbigo.
LA HABANA: 1^a de JUAN BRAS A 5110 - 2^a de BARRIO OBERSON en las calles Pinar y Palmar.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
SI TOMA A TIEMPO **EMERIN**
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 2691 alt. 30-3 E.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

CRONICA JUDICIAL EN LA AUDIENCIA

La causa contra el general Acevedo y otros por rebelión y varios delitos más.

Ya ha formulado el señor Fiscal conclusiones provisionales en este ruidoso proceso.

Después de narrar los hechos, entendiéndole el Ministerio Público que se han cometido los delitos que siguen: uno de conspiración, otro de rebelión, otro de homicidio, dos de robo con intimidación y otro de hurto.

Del delito de rebelión aparecen responsables en concepto de autores el general Guillermo Acevedo, Jerónimo Morán y Ruperto y Diego Mesa; el primero como promovedor y jefe del movimiento y los restantes como ejecutores. Del de conspiración aparecen responsables como autores por participación directa Manuel García Negrón y Pedro Mederos. Del delito de homicidio aparecen como autores materiales el general Acevedo y Jerónimo Morán; y de los delitos de robo y hurto son responsables como ejecutores materiales Ruperto y Diego Mesa.

El Fiscal le aprecia las circunstancias agravantes de reincidencia para Acevedo y Morán, y las agravantes de nocturnidad y despoblado para Mesa, y en cuanto a los restantes, García Negrón y Mederos no se les aprecia ninguna circunstancia agravante.

El Ministerio Público pide para el general Acevedo, por el delito de rebelión, la pena de cadena perpetua y por el de homicidio 20 años de reclusión. Para Jerónimo Morán, 20 años de reclusión. Para Manuel García Negrón y Pedro Mederos, por la conspiración, tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. Y para Ruperto y Diego Mesa, por la rebelión, 14 años, ocho meses y un día de reclusión; por cada uno de los delitos de robo seis años, diez meses y un día de prisión mayor; y por el de hurto dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Solicita, además, el Fiscal, que sean condenados todos al pago de las costas e intereses, por último, que Acevedo y Morán indemnizen a los herederos de la víctima en la suma de 5,000 pesetas.

Procederá ahora la Sala a hacer entrega del sumario a los respectivos defensores para que formulen también sus respectivas conclusiones.

No ha lugar

La Sala de Gobierno ha acordado denegar la solicitud de licencia, por tres meses, que hizo el Juez Municipal de Alquizar.

Sin importancia

Los distintos juicios orales señalados para ayer, en las respectivas Salas de la Criminal de esta Audiencia, correspondían a causas sin importancia.

En la Sala de lo Civil

La Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo celebró tres vistas en el siguiente orden:

La del incidente de nulidad en el juicio de mayor cuantía, procedente del Juzgado Sur, seguido por don José C. Carreras contra don José S. Morales, por sí y como albacea administrador de los bienes de don Manuel R. Recio de Morales, Ramón Morales y otros.

—La del juicio de mayor cuantía seguido en el Juzgado del Oeste por doña María Francisca Emilia y don José Amaro (este último por sí y como tutor de unos menores) contra la Sociedad de "Mestre y Compañía," sobre pesos.

—Y la del juicio de mayor cuantía sobre cumplimiento de contrato e indemnización de daños y perjuicios, establecido en el Juzgado del Este por Dionisio Vega contra don Luis Raspand.

Son ponentes en estos asuntos, respectivamente, los magistrados Cervantes, Avellanar y Morales.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Alberto Jesús Díaz Navarro, por estupro, a dos meses y un día de arresto mayor; a reconocer la prole habida y a dotar a la ofendida (como indemnización) en la suma de \$1,000 moneda americana.

—Condenando a Eliazar Pineda ó José Cárdenas Pineda ó Juan Cárdenas Pineda, ó José Guerra y Guerra ó José Díaz y Díaz, por disparo de arma de fuego, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

—A feliz Guerra Hernández, por lesiones graves, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

—Absolviendo a José Martínez Rodríguez, en causa por atentado.

—Condenando a Eduardo Castro Valdés, por robo, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

—A Mariano Herrada Martínez, por atentado (con una atenuante) a cuatro meses y un día de arresto.

—A Julián Melo Morales, por rapto, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

—Absolviendo a Francisco García Gómez, en causa por amenazas condicionales de muerte.

FALLOS CIVILES

Declarativo de menor cuantía. Habiendo conocido la Sala de lo Civil de los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Este el com-

merciante don Fidel Sánchez García contra el del propio giro don Juan Méndez Casariego, como liquidador, sucesor y continuador de la Sociedad "J. Méndez" (S. en C.), ha fallado confirmando la sentencia apelada e imponiendo las costas a la parte apelante.

En este asunto triunfó en la primera instancia el señor Sánchez García.

Mayor cuantía sobre devolución de acciones.

La propia Sala, en los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre recibo de cantidad y devolución de unas acciones promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Norte el corredor don Francisco González Arena y Will contra el estudianto don Pedro Pantony y Llerandi, cuyos autos fueron elevados por apelación oída libremente al demandado contra la sentencia que declaró en parte con lugar la demanda interpuesta y condenó al referido demandado a que recibiera la suma de \$5,000 oro español que entregó al actor, y a que devolviera las trescientas acciones comunes que poseía de la "Havana Electric Railways Co." que en garantía de dicho préstamo le fueron entregadas; ha fallado confirmando la sentencia apelada e imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera se celebrarán los siguientes:

Causa contra Abel Naranjo, por cohecho.

—Contra Eduardo Bombalier, por hurto.

En la Sala Segunda los siguientes: Contra Manuel Pérez, Santiago Laguerro y Jesús Castro, por malversación.

—Contra Cayetano Aldama, por abusos deshonestos.

En la Sala Tercera los siguientes: Contra Guillermo Lloza, por rapto.

—Contra Julio Bezones, por robo.

—Contra Enrique López y otro, por tentativa de robo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil para el día de hoy son las siguientes:

Oeste. — Testamentaria de Nicolsa García, incidente.

Ponente: Plazaola. Letrados: Rodríguez y Acosta. Procurador: Díaz. Señor Fiscal.

Norte. — Testimonio de lugares del abintestado de Gumersindo Amarol. Un efecto.

Ponente: Valle. Letrado: Vivanco. Señor Fiscal.

Guines.—Enrique Pascual contra Aurelio y Tomás Alfonso sobre resolución de un contrato de compra-

venta de caña y otros pronunciamientos. Mayor cuantía.

Ponente: Avellanar. Letrados: Navarro e Iglesias. Partes: Piedra.

Notificaciones

Deben concurrir hoy a notificarse las siguientes personas:

Letrados.—J. Maza y Artola, Joaquín López Zayas, Rogelio Galletti, Mariano Caracuel, Emilio Escudero, Aurelio Fernández de Castro, Fernando Freyre de Andrade, Benito Celorio, Benjamín Montes, Rodolfo Fernández Criado, Pedro A. Piña, Joaquín López Zayas, Miguel Vivanco, Manuel E. Gómez, José A. de Ibarra y Manuel Secades.

Procuradores.—Zayas Pereira, Barreal, Llanusa, González, Aparicio, Mayorga, Arjona, Reguera, Sterling, Granados, Llana, Daumy I. Pereira, Llosoe, Matamoros, Urquijo, Clemente Casuso, Ferrer, Marzón y Daumy A.

Partes y Mandatarios.—Isaac Regalado, Ricardo Dávila, Manuel Grande, Joaquín G. Saenz, Antonio Pernas, Andrés Fernández, Francisco Pereira, Guillermo López Rovira, Francisco V. Herrera, Felipe de la Maza, José Illa, Amador Fernández, José Fernández, Rafael Jorján, Jos A. Montero, Pedro González, Emiliano Vivó, Francisco García, Antonio Roca, Juan I. Piedra, Miguel Ortega, José A. Solís, Narciso Ruiz, Francisco G. Quirós, Juan Amat, José Monteagudo, José A. Folra, Alberto Pons, Luis Márquez, Gabriel García Álvarez, Raúl León, Francisco V. Herrera, Emilio Babé, José A. Ferrer, Juan I. Piedra, Antonio Roca, Juana López Linares, Francisco López Rincón y Oscar de Zayas.

NOTAS DE ARTE MUSICA

Padewewski y Eugenio Isaye han firmado, cada cual un contrato para una serie de conciertos en los Estados Unidos durante la temporada de 1912 y 1913. Padewewski dará ochenta conciertos, por los que cobrará doscientos mil dollars.

El 15 de Octubre se efectuó en Barcelona un homenaje al maestro Moreza.

En el programa figuraba en primer término una audición de sardanas en la Plaza de Cataluña.

Gentío enorme se congregó en ésta, y pronto, a los sonos de las coplas, se comenzaron a formar corros, y a bailarse sardanas. El entusiasmo cundió fácilmente, se aumentaron los cercos, se ensancharon otros, y durante una hora reinó en la inmensa plaza extraordinaria animación, sin que hiciera mella entre los entusiastas de la típica danza el sol de bendición que lució aquel día.

Por la tarde se celebró un festival en el Palacio de Bellas Artes.

Aplaudido concurso llenó el vasto salón de fiestas. Treinta y una sociedades corales habían mandado su

respectiva bandera ó enseña, que, colocadas en el bandal de la galería superior, contribuían al pintoresco aspecto del conjunto.

En el palco presidencial, junto al maestro Moreza, la comisión organizadora del homenaje, y varios concejales. Una aclamación unánime saludó la aparición del músico catalán, cuando fué a ocupar su sitio.

El concierto resultó un éxito. En él tomaron parte la banda municipal, la "Asociación Enterpense," "Catalunya Nova," el "Chor Infantil de mossen Cinto," los orfeones "Catalá," "Barcelonés," "Canigó," "Gracienc," "Nova Catalonia" y "Catalunya Nova," masa coral de hombres dirigida por don Casiano Casademunt, el "Esbart Folk-lore de Catalunya," el "Esbart Catalá de Dansaires," niños de la "Escuela Horaciana," el tenor don Ricardo Bosch y el maestro Goberna.

En el programa figuraban dos obras de Clavé, y cinco del maestro Moreza. Todas ellas fueron muy aplaudidas, y las del festejado dieron pretexto a ruidosas manifestaciones de simpatía.

Después de "Salutació," cantado por el "Chor infantil de mossen Cinto," que hubo de ser repetido, en vista de que el auditorio no cesaba de aplaudir, un niño y una niña de los que integran aquel coro subieron al palco presidencial e hicieron entrega de sendos ramos de flores al notable compositor catalán, quien recibió, emocionado, tan delicada ofrenda.

Seguidamente fué cantada la hermosa página "L'Empordá," al terminar la cual se tributó al autor una ovación tan estruendosa, que descendió del palco para ir a tomar la batuta y dirigir la segunda audición tan inspirada composición musical. El auditorio en pie, le aclamó vivamente.

Así se fueron sucediendo las ovaciones, no cansándose aquel de demostrar al maestro Moreza su entusiasta admiración.

Por la noche se puso término al homenaje con un gran banquete.

—Albert Carré, a quien se acaba de renovar por un nuevo periodo de siete años su arriendo de la Opera Cómica francesa, ha preparado un programa abundantísimo de estrenos, del que hemos dado ya, días atrás, alguna idea.

La primera novedad será "Berenice," estreno en el teatro de un compositor ya estimado por sus obras de concierto, Alberico Magnard.

Después vendrá "La Lepreuse," de Silvio Lazzari, sobre un poema de Henry Bataille.

Debussy prepara dos: "La Ruine de la maison Usher" y "Le diable dans le beffroi."

Los italianos contribuirán con tres producciones a la campaña de la histórica Sala Favart.

Leoni estrenará "Paolo e Francesca," Frank Alfano, "Resurrección," y Giordano, "El mes de María."

También alternarán una porción de obritas de uno y dos actos.

"La costumbre, dice un periódico francés, que ha tomado el público de no ir al teatro hasta las nueve, hace difícil el colocar esas óperas cortas."

—En la Gran Opera de París se ha dado en Octubre último la 1,400 representación del "Faust," de Gounod.

—Vuelve a decirse que la obra tan esperada de Boito, su "Nerón," del que solo se conoce el libreto, publicado ya hace algunos años, se estrenará, por fin, en esta temporada en la Scala de Milán, bajo la dirección de Toscanini.

—Gemma Bellincioni ha sido solicitada por la empresa de la Gran Opera de París para dos representaciones de "Salomé," los días 29 de este mes de Noviembre y dos de Diciembre. La artista reside en Berlín, dirigiendo una academia de canto.

—El compositor de París Gabriel Dupont ha compuesto una "Elektra." Con ésta es la tercera ópera que tiene el mismo asunto.

—Ya dimos noticia de las representaciones "abreviadas" de "Pagliacci," que bajo la dirección de su autor se han dado en el Hipódromo de Londres, un teatro dedicado a "variétés."

La ópera que, en su estado natural, dura 70 minutos, bajo esa forma comprimida no pasa de media hora.

En una entrevista ha declarado Leoncavallo a los lectores ingleses que Wagner y Strauss nunca podrán ser gustados en Inglaterra: las representaciones de Bayreuth son un éxito porque, como la pequeña población alemana es tan aburrida, cualquiera distracción se acepta con avidez. Según él, lo que necesita Inglaterra es melodía, buenas voces y armonía.

Ahora bien, si el mismo cree que su "Pagliacci" resiste perfectamente unos cortes que lo dejan reducido a la mitad, es de suponer que la idea que tenga de su obra no debe ser tan entusiasta.

—El pianista Backhaus anuncia en Inglaterra, como un nuevo número de sus programas, un aselection de valeses del "Caballero de las rosas."

X.

Belleza sin gracia es un anzuelo sin carnada

¿De qué sirve la belleza en la mujer, si no le acompaña la gracia? Por eso dice el adagio que: "la gracia de la fea la bonita la desea." Y esto es una verdad.

¿Y de qué serviría la fotografía, si el arte no le prestara sus encantos sugestivos? Sería como cuerpo sin alma.

Por eso cuando contemplamos un retrato, lo primero que en él buscamos es su alumbreado, su originalidad, su arte, en una palabra.

Y hasta ahora, lo confesamos ingenuamente, sólo en los bellísimos retratos que viene haciendo la afamada casa de los señores colominas y compañía, de san rafael treinta y dos, hemos encontrado "ese algo" que pueda satisfacer el gusto más depurado.

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

Vapores de travesta.
Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCOES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO
LA CHAMPAGNE
Capitán ROCH.

saldrá el día 15 de Noviembre a las 4 de la tarde, directamente para
Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 M. A. es adelante
En 2ª clase " 126.00 "
En 3ª Preferente 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás permanores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1090.
OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA.

C 2397 I O.

"LINEA WARD"
(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre
CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Salen de Santiago (via Nassau) quince días de los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, \$22.00; á Veracruz, \$32.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA
AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-6154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.
C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a

VIAJES DE VENIDA

Vapor "ALFONSO XIII"
Saldrá directamente para la Habana: De Bilbao... el día 9 de Noviembre De Santander... el día 10 de Noviembre De GIJON... el día 11 de Noviembre De Coruña... el día 12 de Noviembre

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá directamente para la Habana y Veracruz: De Bilbao... el día 17 de Noviembre De Santander... el día 20 de Noviembre De Coruña... el día 21 de Noviembre

SALIDAS DE LA HABANA

Vapor "ALFONSO XII"
Saldrá el día 20 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
Saldrá el día 27 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
Saldrá el día 20 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante
2ª " " " 126 " "
3ª preferente " 83 " "
3ª ordinaria " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.

EL VAPOR **MONTEVIDEO**
CAPITAN: HAZAS,
saldrá para Veracruz y Puerto México sobre el día 17 de Noviembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

EL VAPOR **ALFONSO XII**
Capitán ALDAMIZ
SALDRÁ PARA **CORUÑA Y SANTANDER**
el 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladivator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde será flete expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY,
OFICIOS 28, HABANA. N-1

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
Capitán Ortuzo
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES
Hermanos Zaldueta y Gámez Cava n.º 21
3364 N-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Noviembre de 1911

Vapor **GIBARA**
Sábado 11 á las 5 de la tarde
Para Nuevitás, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor **NUEVITAS.**
Miércoles 15 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitás (sólo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA.**
Sábado 15 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitás, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayari (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor **JULIA**
Sábado 25 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitás (solo á la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez solo al retorno y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **HABANA**
Sábado 25 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitás, solo al retorno). Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayari (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor **AVILES**
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS:
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Ataque en Guantánamo
Los vapores de los días 4, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 11 y 18 al del Deseo-Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitás, reciben carga á flete corrido para Caibarién.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria ó los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bultos;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero" ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobresargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica á los Sees. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á los últimos días, con perfinito de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora is la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 8 de 1911.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
C 3031 78-1 O.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR **ETELVINA**
Capitán VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malan Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA FULIDO, Revillagigedo 8 y 10.
3361 N-1

DESDE AFRICA

LA CUESTION DE MARRUECOS

Tánger, Octubre 15.

Los tratados franco-españoles

Ningún tratado nació bajo mejores auspicios que el negociado por León y Castillo y Delcassé. Favorecíanle todas las voluntades. El gobierno de Sagasta le miraba como hijo propio, aventajado y hermoso. El jefe de los conservadores, Silvela, le apadrinaba con amor. La prensa y la opinión española, como le ignoraban profunda y totalmente, no le amargaban la niñez con críticas ligeras ó necias, como de gente mal preparada. En Francia, Delcassé triunfaba entre el silencio de los jefes del partido colonial, á quienes el conocimiento insuficiente del pacto, rigurosamente oculto á todos, ó el patriotismo, imponían silencio.

Urgía que España firmase, antes que los colonistas franceses, advertidos, se opusiesen. En Noviembre de 1902 el acuerdo estaba hecho, salvo algún detalle con que el Embajador en París quería perfeccionarle. Demoróse por ello la firma algunos días. Entre tanto el Duque de Almodovar, Ministro de Estado, marchó á Jerez para asistir á la boda de una hija suya, y en Jerez le sorprendió la crisis que derribó á los liberales. Por esta causa quedó sin firmar el tratado.

Subieron los conservadores al poder unidos al grupo de Maura, disidente del partido liberal. Maura entró en Gobernación, y su amigo y protegido, Abarzuza, obtuvo la cartera de Estado. Quedóse el nuevo Ministro estupefacto ante el desconocido tratado. No menos sorprendidos quedaron otros que se creían con derecho á intervenir oportunamente en negociación semejante. ¡Almodovar había guardado admirablemente el secreto!

Cosa tan grande tenía que ser para la envidia, escandalosa, y para la ignorancia, arriesgada. Abarzuza dijo á Maura que aquel tratado era un gran peligro para España porque atraería sobre ella la cólera de Inglaterra. Maura asustado, corrió á asustar á Silvela. Este, débil de voluntad, cedió en vez de resistir, olvidando el compromiso contraído. Inútilmente protestaba León y Castillo. Delcassé, que iniciaba entonces, muy bien secundado por Paul Cambon, Embajador en Londres, la aproximación á Inglaterra, decía admirado, al representante de España: "¿Pero creen ustedes que no he tomado todas las precauciones?" En Madrid estaban todavía en los tiempos de la rivalidad franco-inglesa, y veían Fachodas por todas partes. Creíanse mejor informados que Delcassé, y era el caso de darle una buena lección.

Francia esperó la respuesta de España todo el año de 1903. No recibiendo ninguna entró en conversación directa con Inglaterra. León y Castillo marchó á Madrid en la primavera de 1904 con el proyecto de tratado franco-ingles en el bolsillo. En Madrid se rieron de él. Rodríguez San Pedro, nuevo Ministro de Estado, y Maura, Presidente ahora, sabían positivamente que Inglaterra no firmaría sin que España estuviese

presente. Lord Landsdowne lo había prometido. Rodríguez San Pedro dió sobre esto las mayores seguridades al Senado en Marzo. A los 18 días de su discurso firmaban Francia é Inglaterra el tratado que, al enlazarse, ha trastornado toda la política mundial. ¿Contaron con España? ¿Como conmigo!

He aquí como perdió España la ocasión de ocupar en Marruecos lugar preferente, y de resarcirse con creces de cuantas desdichas padeciera en el pasado siglo XIX. No creo que el perdón de Dios, ni de la Historia alcancen á los que la desperdiciaron. Sospecho que los gritos de la propia conciencia contribuyeron á aquel súbito apartamiento de la vida política con que Silvela asombró poco después al mundo parasitario que de ella vive en Madrid.

En la primera conversación entre Francia y España la mesa estuvo puesta, y Marruecos servido. La ración mejor era para España. Por eso decía luego Etienne, jefe del partido colonial francés, que "si el tratado de 1902 hubiera llegado á firmarse la carrera política de Delcassé estaba acabada." Pero al ir á trincar, España se asusta repentinamente de Inglaterra, pierde el apetito y se levanta. La Gran Bretaña, invitada entonces por Francia, ocupa el puesto vacío. Trinehan, separan, comen y brindan á la prosperidad de la nueva asociación naciente. España queda detrás de la puerta esperando á que la manden pasar. ¿Espera inútil! Francia obsesiva á su nueva amiga con Egipto y las pesquerías de Terranova, bocados exquisitos. La Gran Bretaña sirve á Francia el imperio de Marruecos, manjar también sabroso. Acabada la comida, la reina de los mares dice á la futura Emperatriz del Norte de África: "Mira: de lo que queda hazme el favor de darle un pedazo á España. ¡La pobre, ahí junto al Estrecho mano sobre mano, sin saber en qué va á parar esto! Tú eres la dueña de Berbería. Yo la señora del Mediterráneo. Ella puede muy bien quedarse guardando la entrada, desde donde verá pasar mis flotas mientras hojea el testamento de Isabel la Católica."

La pérdida Albión, so capa de equidad, tiraba, como siempre, á su interés. Al recomendar á España para portera del mar latino quería alejar la probabilidad de que Francia ocupase este puesto importante. De ahí la indicación contenida en el artículo octavo del tratado de Abril de 1904.

Levantados los manteles, entablóse nueva conversación entre España y Francia. La primera resistiese á dar cosa de sustancia. Delcassé decía á León y Castillo: "Pide usted demasiado. No olvide usted que Marruecos me ha salido algo caro: que he tenido que dar por él Egipto y Terranova."

Si en España hubiera habido ansias de expansión africana, aquella hubiera sido la ocasión de mostrárselas, apoyando con reuniones públicas, con libros, folletos, conferencias,

con campañas de prensa, la acción del Embajador. Lejos de eso, los pocos periódicos que tocaban la cuestión (y que tocaban siempre fuera del tono) afirmaban que á la nación española no se le había perdido nada en Marruecos, y que por eso no le interesaban aquellas negociaciones. Luego Delcassé recortaba los artículos que esto decían, y se los leía á León y Castillo los miércoles por la tarde, en el palacio del "quay d'Orsay." ¡Había que ver y oír á D. Fernando cuando volvía de estas entrevistas!

¡Si al menos el gobierno de Madrid prestase calor y ayuda! Ni eso. Allí todos eran primerizos en la materia, africanistas improvisados. En el Ministerio de Estado no entendían el problema planteado, considerándole cuestión meramente diplomática y de expediente, sin sospechar siquiera su carácter colonial. Rodríguez San Pedro no veía claro, ni tenía á su lado quien le alumbrase. Maura creía que la solución definitiva podía aplazarse, que Marruecos, inconquistable é irreductible, tenía vida para rato. Entre tanto España podía consagrarse á la reconstrucción interna. Mientras llegase la hora, el gobierno español debía tender al mantenimiento del "statu quo."

"Esperar nuestra hora y laborar mientras llega." Tal era la doctrina maurista, formulada por Maura, hijo, en un libro publicado poco después.

Delcassé obstinóse largo tiempo en no conceder más zona de influencia que el ensanche de los presidios: esto es, el Rif. Se dijo que Inglaterra intervino en favor de España, aconsejando á Francia moderación. No hubo intervención, ni recomendación de especie alguna. Tome el lector nota de esta negativa mía, porque ahora hay también en España quien fia más que del propio esfuerzo, y del acierto en conducir el negocio, de la intervención británica.

Si al fin cedió Delcassé, fué gracias á la habilidad del negociador. Tenía este la ventaja de la autonomía que le consentía su gran autoridad y supo aprovecharla con singular acierto. Pero era imposible que el tratado no reflejase las consecuencias de la desfavorable posición en que dejaron á España los políticos de Madrid al ceder el puesto á Inglaterra. El mal no tenía remedio. Sólo podía aspirarse á atenuarle, y el tratado de Octubre de 1904 representa el maximum de atenuación posible.

Comprende dos partes: una declaración pública y un convenio secreto. En la declaración pública daba España su adhesión al tratado franco-ingles á cambio del reconocimiento de sus derechos é intereses, pero declarando, juntamente con Francia, que permanecía fiel al principio de la soberanía del Sultán y al de la integridad de su imperio. El convenio secreto basábase en una hipótesis. Si desaparecía el Sultán, y si sus Estados caían en la anarquía, Francia y España intervenirían. Reconocíase á ésta una zona de influencia al Norte, y otra al Sur del imperio. La frontera meridional de la primera, partía de la desembocadura del Muluya, seguía el curso del río hasta el Yebel-Yilib, y subiendo por este faldeaba la vertiente Norte del boquete de Taza, salvaba el Guad Leven, tributario del Sebú, se dirigía hacia el Yebel Sarzar, y cruzando el Ghardiba á morir en el Atlántico, entre las

sebas (albuferas) de Bu-Selham y Ras el Dora (1).

La zona de influencia meridional empezaba al Sur del Guad Masa ó Guad Ultras (nombres árabe y berberisco del mismo río) y se unía por el Sur con el Sahara español.

España no podía moverse en ninguna de estas zonas de influencia sin la aprobación de Francia. Ella misma, al negarse á aceptar la responsabilidad de lo que ocurriese en su jurisdicción, se había atado las manos. El miedo al Raisuli había obrado sobre los gobernantes españoles. Desconociendo la escasa aptitud defensiva del caduco imperio marroquí, seguían asustados ante el fantasma de la guerra santa, y veían levantarse contra los cristianos cientos de miles de guerreros. Más de 800,000, sin los del Rif, contaba no hace mucho el doctor Maestre, uno de los más vehementes, fecundos y equivocados apóstoles del neo-africanismo efervescente.

Hasta que los franceses fueron á Fez con unos cuantos batallones, la mayor parte de tropas indígenas, no hubo medio de meter en la cabeza de los españoles que Marruecos era un fantasma sin consistencia.

La conferencia de Algeciras

La Gran Bretaña disfruta hace siglos del imperio de los mares. Alemania aspira á ese mismo imperio. Francia puede dar la victoria á aquel de los dos rivales á que otorgue su ayuda. Antes de Fachoda, y cuando Fachoda, acaso fué posible una inteligencia franco-alemana. El Emperador Guillermo la deseaba vivamente. La política de Delcassé tendió, desde los primeros momentos, hacia Inglaterra. Empezó por buscar la amistad de las dos naciones mediterráneas afines: Italia y España. A la primera ofreció Trípoli (tratado de 1901, que ahora se cumple). A la segunda la mitad de Marruecos. Para satisfacer á Inglaterra tenía Egipto y Terranova, y la seguridad de que los estadistas ingleses no se opondrían á esta combinación, porque si la contrariaban, era posible que Francia y sus satélites fuesen á caer del lado de Alemania, produciéndose de esta suerte una liga continental anti-británica. Esto no lo entendieron nunca los pobres políticos madrileños. Por eso no siguieron el ejemplo de Italia. En su torpeza tropezó el carro de los destinos del mundo. Ella facilitó la inteligencia franco-inglesa, dejando burlada á Alemania. Los esfuerzos de esta para "tomar el desquite, y atraerle á Francia, constituyeron casi toda la política internacional de los últimos ocho años.

El viaje del Emperador Guillermo á Tánger en Marzo de 1905 significaba: "Señores franceses: si quieren ustedes el Mogreb, vengán á Berlín y hablárenos." A lo que los franceses, ofendidos por la manera de entablar la conversación, replicaron: "Nos basta haber ido á Londres." Y los ingleses añadieron: "En efecto: eso basta."

Para evitar la guerra reunióse en Algeciras las grandes potencias, y decidieron:

- 1.º—Que el Sultán era independiente, y sus dominios intangibles.
- 2.º—Que Francia y España, por ciertas razones geográficas, tenían en el imperio situación preferente.
- 3.º—Régimen de puerta abierta.
- 4.º—Policía del Sultán en los puertos, con instructores franceses y españoles.

Se fué á la conferencia previa la declaración de que los tratados anglo-

franco-españoles eran absolutamente independientes de sus deliberaciones, las cuales no podían, por tanto, modificarse poco ni mucho.

¿Quién venció en Algeciras? Aparentemente nadie. En realidad Francia, ayudada por Inglaterra, Rusia, los Estados Unidos, España, y hasta por Italia. Sólo Austria estuvo al lado de Alemania.

Además la diplomacia francesa, secundada por elementos coloniales espartesimos en el manejo de los negocios africanos, supo maniobrar tan hábilmente que tras breve alto siguió con confianza su camino hacia el protectorado.

La situación actual

Los diplomáticos españoles consideraban el tratado de 1904 obra defectuosa. ¡Verdad que ninguno de sus autores era de la carrera! De entre aquellos (y principalmente de uno de ellos) salieron todos los intentos para mejorar la situación de España. Al fin era excelente, pero los medios empleados más defectuosos que el tratado mismo. En vez de copiar la receta francesa (captación de voluntades, creación de intereses, expansión de cultura, etc.) se luchaba por modificar lo escrito. Mr. Revoil, Embajador de la República francesa en Madrid, me decía en San Sebastián, cierto día: "El Gobierno español hace política de leguleyo." Era verdad, y mientras tanto el Gobierno francés hacía política colonial. Este penetraba pacíficamente. Aquel expedientaba. En esto estuvo el error.

Los progresos continuos é incoercibles de la influencia francesa hacían torcer el gesto al gobierno de Madrid. Ciertos elementos veían en Marruecos campo de acción adecuado. Tirábase manifiestamente á anticipar la realización de las previsiones del tratado de 1904, aun sin la hipótesis prevista. La marcha de los franceses sobre Fez pareció ofrecer una buena ocasión de actuar en el escenario marroquí, con tanto más desembarazo cuanto más seguro se creía estar del apoyo de Alemania. Y sin caer en la cuenta de lo desagradable que toda inteligencia con esta resultaba para el gobierno de Londres, á primeros de Junio fuerzas españolas desembarcaban en Larache, y días después tomaban posesión de Alcázar. Al mismo tiempo la guarnición de Ceuta avanzaba hasta Cabo Negro, á la vista de Tetuán.

La desaprobación europea (con la sola excepción de Alemania, que nada dijo) respondió al acto de España. ¿Por qué? Por no haber sabido cubrir las apariencias. Francia había sido llamada (ó se había hecho llamar) por el Sultán, esto es por el dueño de la casa. Pero aun así, no decidió la jornada sin haber comunicado su propósito á las potencias. España, más ingenua, ó menos hábil, presentóse sin ser llamada y sin permiso de nadie. Ni siquiera se cuidó de obtener el de Francia, á pesar de lo dispuesto en el tratado de 1904. Alegó la necesidad de mantener el orden en Alcázar; en realidad quería aprovechar la ocasión de ocupar su zona de influencia. Francia protestó, pero de allí á poco surgió el incidente de Agadir. Entonces se volvió hacia Alemania, suspendiendo toda conversación con España.

El diálogo franco-alemán ha sido largo y peligroso. Alemania ofreció el protectorado de Marruecos á cambio del Congo francés. Francia replicó que antes de hablar del Congo había que resolver lo de Marruecos. A estas horas lo del protectorado está resuelto favorablemente para Francia, pero queda lo del Congo. Lo más probable es que se arregle de parecida manera. ¡Dios sobre todo!

El debate entre España y Francia va á empezar. La tesis española es esta: "que el Sultán ha dejado de existir como soberano independiente y que, por tanto, la hipótesis prevista en el tratado de 1904 se ha realizado, por lo cual España puede ocupar su zona de influencia." Francia replica: "que España ha roto el tratado; que no hay por consiguiente, zona de influencia que el Sultán es más verdaderamente Sultán que nunca; y que el nuevo estado de cosas da á Francia nuevos derechos que España habrá de reconocer en un nuevo tratado. ¿Quién tiene razón? En el fondo España. En la forma Francia. El negocio ha sido mal conducido á última hora desde Madrid, y desde París, pero peor desde Madrid. ¿Quién triunfará? Creo que el interés español saldrá bastante mal parado de la contienda, porque la opinión pública francesa está muy irritada contra España por suponer que esta, entendiendo con Alemania, la ha producido todos los disgustos y daños que acaba de sufrir. Si mis noticias son exactas (y por tales las tengo) Francia no conformará con la ocupación de Larache y Alcázar. Hará protestar al Sultán, y apoyará la protesta, exigiendo la evacuación. España se negará, pero resolverá la cuestión por el socorrido sistema de las compensaciones. Pero cuando este artículo llegue á su destino el telégrafo habrá anticipado la respuesta.

Lo que no parece probable es que España se vea apoyada por ninguna de las grandes potencias. No haber previsto este aislamiento ha sido el error capital de la diplomacia española.

DE IBOR-CITY

Noviembre 5

Pasajeros llegados á esta y procedentes de esa capital, manifiestan que allí circula la especie de que nos encontramos envueltos en una huelga, razón por la que, regresan á la patria muchos obreros en los vapores que zarpan del puerto de Tampa. En honor de la verdad debo decir que no existe tal situación. Lo que ocurre es, que debido al mucho tabaco almacenado en las manufacturas, por la excesiva labor realizado meses atrás, ha llegado la época de los pedidos de Pasena, sin necesidad de emplear para servirlos el numeroso personal que en igual período de años anteriores se necesitaba.

Esto, como es natural, es causa de que se encuentre un crecido número de obreros sin trabajo, lo que, unido á la costumbre de ir á pasar las pasenas en la Habana, hace que sea algo crecido el número de los que toman rumbo á esta. La huelga puede presentarse en los meses de Enero próximo, si el asunto pendiente de la fuma, no tuviese solución favorable antes de ese tiempo, y como quiera que á esa solución se caminan todos los deseos, pudiera muy bien resultar que no aconteciese nada.

En la noche del jueves, celebramos una reunión los manufactureros, en la que se nombró una comisión para preparar alguna forma de indicar lo que deba hacerse en beneficio de ese asunto de la fuma, el que está todavía en suspenso y con esperanzas de un buen arreglo; los manufactureros demuestran buen deseo de evitar que vuelva á presentarse dificultades con sus trabajadores.

De esperar, es pues, una buena solución dentro de la justa causa que nos tienen los obreros.

M. C. Corresponsal

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

3348 N-1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

AVISO

De orden del señor Presidente, se pone en conocimiento de los señores Asociados, que la Oficina del Delegado de Inmigración de esta Asociación, se ha trasladado á la calle de San Pedro núm. 6 (moderno) Café "La Perla, Teléfono... siendo las horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Habana, Noviembre 1 de 1911.

El Secretario, p. a. r.,

F. TORRENS.

15009 6-2

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

AVISOS

¿HUELGA TERMINADA?...?

Los dueños de las Agencias de Mudanzas que suscriben, participan al público haber resuelto reanudar sus trabajos el primero de Noviembre próximo, aumentando los precios de tarifa, por exigencias de la dependencia.—Habana, 31 de Octubre de 1911.—"El Arco de Belén," Acosta 61.—"La Estrella," Gallano 105.—"La Montañesa," Monte 59.—"El Bien del País," Matadero 8.—"La Favorita," Virtudes 97.—"El Castillo," Concordia 42.

12325 101-31 104-1 N.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS

C 2641 156-14 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3392 78-N-1

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO

NUOVA BOVEDA PARA BAULES

El Departamento de Aparatos de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio é robo.

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.

El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.

3337 N-1

AVISO

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

6383 N-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 78 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 3027 78-1 O.

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y papeos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 3029 78-1 O.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüel"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Papeos por Cables y Cartas de Crédito.

C 3026 156-1 O.

J. BALCELLS Y CA

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran Letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"

C 2060 156-1 J.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Ginebra, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Elippe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Manino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Almatá

3341 N-1

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Octubre 8.

El Gobierno ha sentido al fin el deber que le obligaba a hacer algo por la isla del Hierro, cuya situación aflictiva, espantosa, he expuesto en cartas anteriores.

Aunque tarde y bajo la presión de circunstancias extremas que no admiten aplazamientos, ha decidido ordenar la construcción de un trozo de carretera entre Valverde y el puerto de la Estaca, con cuya obra se podrá ofrecer trabajo a algunas decenas de obreros, pero no se remediará totalmente la gran miseria que, debida a distintas causas, padecen insulares.

Sin embargo, algo es eso que se les otorga. La carretera viene a satisfacer una necesidad imperiosa, además de emplear algunos brazos. Es la primera vía de comunicación que en la isla se abre, desde el tiempo en que fué conquistada. No hace falta decir más para que se comprenda con cuánta solicitud y desvelo ha sido atendida por la administración española.

De aquí siguen enviándose al Hierro socorros en cantidades importantes. La Juventud Divisionista ha vuelto a mandar agua y víveres. En Santa Cruz de Tenerife también se preparan auxilios y se han organizado suscripciones públicas en provecho de los herreños.

Estos continúan emigrando a bandadas.

Ayer se celebró en el Puerto la característica y tradicional fiesta en honor de Nuestra Señora de la Luz, patrona de aquel populoso barrio.

Cuando en las faldas de la Isleta, donde hoy se extiende el magnífico puerto de refugio, no había más que unas cuantas cabañas de pescadores en torno de la primitiva ermita que aún guarda la devota imagen, esta festividad atraía enorme concurrencia de forasteros desde todos los puntos de Gran Canaria. Compartía con la Virgen del Pino, en Teror, la veneración y el culto piadoso de nuestro pueblo.

Es creíble que todavía los conserves; pero ya no vienen muchedumbres de romeros a visitar el santuario de la Luz en el sábado clásico de la Naval. A nuevos tiempos, nuevas costumbres. Antes se iba al puerto en tal día en expedición placentera tanto como religiosa: mezclábanse creyentes y no creyentes, para celebrar un ruidoso jolgorio, y la fiesta tenía notas pintorescas, típicas, que ha perdido por completo. El desarrollo de la población, la facilidad y rapidez de las comunicaciones, la formación de un centro urbano en la Luz, han borrado estos rasgos primitivos. La fiesta ha quedado reducida a una de tantas conmemoraciones ruidosas y adocenadas como se celebran en los barrios de la ciudad.

Hasta ha caído en desuso la costumbre de poner "raleos" a los ex-

ursionistas que van al Puerto en tal fecha. Antes nadie se libraba de su apéndice correspondiente, y el enojo y las protestas de algunos al verse en semejante forma agraciados, constituía lo mejor de la diversión popular, que daba origen a incidentes altamente cómicos. Hoy se respeta al transeunte, no se le torea, y lo que ha ganado la cultura lo ha perdido "el carácter." Ya no se oye gritar a los chiquillos "¡rabo lleval!" grito con que antaño se producían grandes revuelos y escándalos, provocados de una parte la hilaridad de los mismos, de la otra la cólera y la furia de los obsequiados que casi siempre se defendían a pedradas.

"Tout passe, tout lasse..."

Se ha reincidido en cultivar el "sport" canario de las luchas, y nuevamente la tentativa ha culminado en un fracaso, doloroso para los aficionados a ese juego viril. Otro rasgo de raza que desaparece!

Y que no debería de desaparecer porque constituye ya un buen sistema de educación física. La "lucha," mantenida al nivel de su prestigio histórico, sería un magnífico y gallardo espectáculo. No comporta el abuso de la fuerza ni degenera en pugilatos violentos que causen impresión penosa a los espectadores. Es una porfía de agilidad y destreza en que no luce tan solo el poder animal, sino también, y principalmente, la astucia, la maestría y la gracia de los campeones.

Pero el espíritu de lucro, el sentido mercantil con que hoy se explota la "lucha," ha sido causa de su degeneración, y esta parece irremediable. Cada nuevo intento que se realiza para restaurarla conduce a una derrota. Puede dársele por muerta.

En el Puerto de la Cruz (Tenerife) se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra del desembarcadero que va a construirse en la espaciosa playa de Martiánez, suprema aspiración de la zona más productiva de aquella isla.

Desde las primeras horas de la mañana la población vestía de gala por el fausto acontecimiento.

A la hora fijada—las doce—llegaron a la playa los excelentísimos señores Gobernador Civil y Capitán General, el párroco don Benigno Mascareño, el Comandante de Marina don Bernardo Navarro, el Alcalde don José de Arroyo con el Ayuntamiento, el Comandante Militar don Pedro Ramos, el ayudante de Marina don José Gálvez, los ingenieros civil y militar don Juan Santa Cruz y don José Vallabruga, el Alcalde de la Rotava don Tomás Pérez y otras personas invitadas, confundidas con brillante representación del bello sexo y un inmenso gentío que invadía aquellos alrededores.

La banda municipal dejó oír sus acordes y una lluvia de cohetes surcó el espacio.

El venerable párroco, revestido de capa pluvial, y asistido de los sacerdotes don Nicolás Hidalgo y don José Tarife, bendijo solemnemente el

sitio donde iba a colocarse la primera piedra.

Seguidamente se firmó el asta de rúbrica, extendida en pergamino. Después, en obsequio de los invitado, se dió un suculento almuerzo en el hotel Martiánez, cuyo edificio está situado sobre la misma playa.

El inspector de Sanidad Interior, doctor Laborde, está girando una visita a los establecimientos sanitarios de las Palmas. Al visitar la estación del puerto de la Luz, ha elogiado grandemente las inmejorables condiciones que reúne para sus fines y ha declarado que con ella pueden considerarse a cubierto los intereses de la salud pública.

También el Inspector de la Emigración, don Lisardo Barreiro, ha resuelto trasladarse a bordo de todos los trasatlánticos que llevan pasaje para América, con objeto de ver si se cumplen los requisitos ordenados por la superioridad respecto de la conducción de esa clase de emigrantes.

Durante este verano, gracias a las rigurosas precauciones adoptadas, nos hemos librado de ser invadidos por el cólera, a pesar de habernos amenazado desde muy cerca.

La salud general ha sido excelente en todas las islas.

La Sociedad "Amigos de los Arboles de Gran Canaria" se reúne con frecuencia para organizar su próxima campaña.

En Noviembre se celebrará la Fiesta del Arbol en Las Palmas, como tengo anunciado, y para fines de año se harán grandes plantaciones en los pueblos.

El "Strangers Club" pedirá a Granada ochocientos ejemplares de mimosas y eucaliptos para plantarlos en las calles y paseos del ensanche de Las Palmas.

Hay entusiasmo en favor de la magna empresa de la repoblación forestal.

El comandante y oficiales del buque de guerra portugués "Lurio," han publicado en la prensa de Santa Cruz una enérgica protesta contra el periódico la "Gaceta de Tenerife," por los juicios que dicho periódico ha emitido relativamente a la República lusitana, que los marinos protestantes consideran injustos e injuriosos. A la protesta acompaña una carta del Cónsul portugués en la capital, señor Hardisson, concebida en el mismo sentido.

Los súbditos de Portugal residentes en Canarias han celebrado con banquetes y recepciones el primer aniversario de la proclamación de la República.

El Ateneo Tinerfeño ha acordado asociarse a las fiestas del primer centenario del ilustre escritor isleño, admirable polígrafo, don José de Viera y Clavijo, que se celebrarán en Canarias en 1913.

En principio, ha resuelto contribuir a la erección de un monumento que perpetúe la memoria del insigne

historiador y tributarle el homenaje de un acto público.

En Santa Cruz se publicará una edición de las obras completas del señor Viera.

Nada nuevo puedo comunicar hoy en relación con la marcha del problema canario y la doble campaña de divisionistas y unionistas.

Unos y otros continúan sus trabajos con igual ardor. Se habla de un posible arreglo, sobre bases que desconozco y, desde luego, la noticia me parece dudosa, porque sería muy difícil encontrar una fórmula conciliadora, dada la actitud de intransigencia y el carácter radical de los respectivos puntos de vista.

Ahora toda la atención política se concentra en las próximas elecciones municipales que se anuncian muy refudadas y tumultuosas. En Las Palmas los disidentes del partido leonista lucharán para llevar candidaturas propias, en considerable número, al Consejo. En los pueblos del interior las disidencias locales se patentizarán ruidosamente en la elección.

Se está llevando a cabo una verdadera cacería de votos, por todos los medios. Se habla de coacciones y actos escandalosos de venalidad en que tirios y troyanos rivalizan.

En breve presentará al Ayuntamiento de Santa Cruz el arquitecto municipal señor Pintor un proyecto de construcción de un parque para recreo público.

Leo en el "Diario de Tenerife: "Desde ayer, y sin que nos apercibiéramos de la sorpresa, la carne ha subido de precio, 20 céntimos en kilo.

Y lo más extraño es que, según se nos afirma, no hay motivo para esta alza tan inesperada, a no ser el abuso que los expendedores del artículo se han impuesto confabulándose, ó poniéndose todos de acuerdo para detallarla a un mismo elevado precio.

Y ya esto es exprimir demasiado, sobre todo a las clases menesterosas, que son las que verdaderamente resultan sitiadas por hambre.

El vino del país también ha subido de precio, detallándose hoy en muchos sitios de esta capital a 90 céntimos el litro.

De seguir así estos abusos de venteros y detallistas, pronto la vida será aquí imposible.

En el Instituto General y Técnico se ha verificado con gran solemnidad el acto de apertura de curso y distribución de diplomas a los alumnos premiados.

Con brillantes notas ha aprobado las asignaturas del primer año de Medicina, en la Escuela de Cádiz, el aprovechado estudiante don Antonio Keroló Alvarez.

Ha zarpado del Puerto de la Luz para Marruecos el crucero "Princesa de Asturias," y se anuncia la próxima visita de la corbeta "Nautilus" a los puertos de Canarias.

Ha sido nombrado delegado de la Asociación Canaria de Cuba en Tenerife, don Abelardo Molowny.

La prensa isleña publica una carta del Presidente de dicha Asociación, cuyo contenido comentaré en mi correspondencia inmediata.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EN "LA PURISIMA"

Ingresaron: José Luis Ispizua Santiago, Bonifacio Reigadas Blanco, Carlos P. Vasseur García, Leandro Mirabelo y Alfonso, Esteban Pérez Chávez, Valentín García y Balbuena, Santiago Aguilar Martínez, Manuel Valverde Montero, Manuel de Caso Genovés, Gumersindo Riestra y Alvarez, Rafael Soler Navarro, José Ruiz Bárcena, Cesáreo de Juana Argüelles, Carlos Bedera Ardiz, Pedro Martínez Lumbreira, Gonzalo Palazuelo Rodríguez, Miguel Bárcena Martínez, Luis Quesada Torres, Antonio Gutiérrez González, Manuel Ares Camargo, Florencio Díaz Noda, Ignacio Ortega Gutiérrez, Simón Vesa Delgado, Ignacio Paula Borrego, Francisco Norriella y García.

De alta: Francisco Granado Martínez, Gaspar Guri Callol, Gregorio Hernández y Anguiera, Juan Hernández y Rodríguez, Epifanio Castañeda Medina, Antón Blanco Arias, Víctor Fernández Fernández, Antonio Carballo Molina, Manuel Pérez Guerra, Secundino Peral Martínez, Francisco Díaz Martínez.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Francisco Cao Pérez, José García Barbera, Camilo Fernández Carballó, Valentín Hermida López, Ramón Xapellí Blaujer, José María Routino López, José Martí Gras, José Daza Meis, Sebastián Peñá Alvarez, Manuel Frega Villar, Luis Soto de las Navas, José Yales Gómez, Manuel Gil Fernández, José Varela Fernández, Antonio Díaz Bellas, José Fernández Montero, Jesús Míguez Fernández, Juan Penabaz Corral, Francisco Díaz Illán, Manuel Cela Cela, José Iglesias Fernández, Juan Sabino, José Tomé y Ortiz, Cándido López Alvarez, Antonio Rico y Casal, Amparo Orosa y González, Rogelio Pérez Crespo, Francisco Candia Candia, José Camarero Barca, Antonio Fernández Lois, Benito López Bocande, Antonio Fernández Carballo, Camilo Ucha Fernández, Gumersindo Gil Jarell, José R. Portomeño Ramos, Manuel Cendán Suelras, Manuel López Martínez.

De alta: Manuel Parenta Casals, José Villares Rey, Antonio Lorenzo Romero, Antonio Rey Pazos, Gabino Soto Valcárcel, José Hernández Igualada, Andrés Vidal y López, José Fernández Pérez, Leonardo González Blanco, José A. Gómez Ares, Gumersindo Rey Sánchez, José López Penabaz, Victoriano Portela y Martínez, Luis Blanco López, Manuel Pedro Vidal, Hermógenes Blanco Durán, José Lorenzo Romero, Ricardo Lago Rivas, José R. Rodríguez Picos, Manuel García González, Andrés Santalla Rieo, Salvador Sixto Martínez, Manuel Rodelo González, Ricardo López Louzao, Lorenzo Veiga y González, Ricardo López García, José Gundín Piñón, Baldomero Vázquez López, José Feijóo Cid, Agustín Torrado Rivado.

EN "LA COVADONGA"

Ingresaron: Marcelino Díaz y Alvarez, Andrés Padrón, Fernando Loredo Mojardín, Benigno Corte Monte, Leopoldo Benítez Reyes, José Hoyo Fernández, Celestino Suárez García, Manuel Fernández Rodríguez, Manuel García González, José de Alva Alvarez, Ramón Blanco Lobato, José Arduengo Fernández, Salustiano Pérez Alvarez, Maquirino Marca y Fernández, Herman Santorilo, Luis Acebo Suárez, Fernando Amieva González, Joaquín Suárez Fernández, José Villamil Infanzón, Amador Suárez Alvarez, José Mejido Muñiz, Antonio Fleites Granet, Manuel Alonso y Fernández.

De alta: Eleuterio Martínez Longoria, Celestino García García, José Inés Domínguez García, Ceferino Criado Luege, Evaristo Inclán Alvarez, Manuel Puelo Fernández, Juan Quecías García, José D. Llano Trespalacios, Amador Fernández y Rodríguez, Luis Corrales Oro, Diego García y García, Pedro Díaz Martínez, Manuel Coya Corral, Santos Pontigo Nodarse, José González García, Rufino Gastón Pujol, Balbino Zazaeta, Rafael Hernández Morales, Benjamín Obana Pérez.

EN LA "BALEAR"

Ingresaron: Juan Martorell, Dolores Quintana, Mercedes Tomás, Salvador Romero.

De alta: Aurora Vaeolar, Luis Píera y Massot, José Pomar Forteza.

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL

Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se da en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Aficciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT

contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna.

EXLJASE LA LEGITIMA

Sociedad de Interés Personal

FALSIFICADOR EN CUBA

Solo se falsifica lo que es bueno! Por esto "LAS CAPSULAS CREOSOTAS" del Dr. FOURNIER, tan eficaces para el tratamiento de las vías respiratorias, las falsifican a veces de un modo desastroso.

El 24 de Enero de 1911, el TRIBUNAL SUPREMO de la HABANA, confirmando la sentencia del Primer Tribunal Criminal, condenó a un nuevo falsificador a dos meses de cárcel, multa, daños y perjuicios, etc...

La severidad de esta condena enseña cuánto ha interesado a los tribunales el que una imitación más ó menos mala no pueda lanzar injustamente descrito el nombre de CAPSULAS, VINO ó ACEITE, una faja de garantía que lleve la firma del Dr. G. FOURNIER y el Sello de la Unión de los Fabricantes.

Médicos y enfermos harán bien, pues, exigiendo sobre todo preparado creosotado: CAPSULAS, VINO ó ACEITE, una faja de garantía que lleve la firma del Dr. G. FOURNIER y el Sello de la Unión de los Fabricantes.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SUBASTA DEL EDIFICIO SOCIAL PRESIDENCIA

Dispuesta la construcción de un edificio destinado a esta Sociedad, con arreglo a los planos, presupuestos, instrucciones generales y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría, se hace público que el viernes 24 del actual, de 11 a 12 de la mañana, y en el salón de sesiones del "Casino," se recibirán los pliegos de proposiciones que se presenten para dicha subasta.

Esas proposiciones no podrán exceder de la cantidad presupuestada, se formularán con arreglo al modelo acordado y serán acompañadas de la garantía que se exige, todo conforme a los antecedentes de dicha subasta.

Habana, Noviembre 4 de 1911.

El Presidente,

Secundino Baños. G. 8-4

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

CLINICA GUIRAL

LABORATORIO

DR. JOSE A. PRESNO

DR. ADOLFO REYES

Suero antialcohólico

DR. GUSTAVO LOPEZ

Doctor Manuel Delfin

Dr. Perdomo

Dr. Alvarez Ruelan

DOCTOR ANTON LUTZ

Dr. Juan Pablo García

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

DOCTOR DEHOQUES

Dr. Juan Santos Fernández

S. Gancio Bello y Arango

DR. ROBELIN

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

DOCTOR R. GUIRAL

DR. MIGUEL VIETA

DR. HERNANDO SEGUI

DR. MANUEL PARAJON

Dr. Joaquín Diago

Dr. Felipe García Cañizares

DR. GARCIA CASARIEGO

DR. JUSTO VERDUGO

Dr. R. Chomat

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Dr. A. Pérez Miró

Analisis de orina

Dr. José E. Ferrán

Dr. A. Pérez Miró

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

DR. GONZALO AROSTEGUI

DR. EMILIO ALFONSO

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

DR. E. Fernández Soto

DR. LAGE

DR. C. E. FINLAY

DR. J. M. PENICHER

DR. RICARDO ALBALADEJO

Dres. Ignacio Plasencia

HILARIO PORTUONDO

DR. GONZALO ALBALADEJO

DR. RICARDO ALBALADEJO

DR. EMILIO ALFONSO

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

DR. E. Fernández Soto

DR. LAGE

DR. C. E. FINLAY

DR. J. M. PENICHER

DR. RICARDO ALBALADEJO

Dres. Ignacio Plasencia

HILARIO PORTUONDO

DR. GONZALO ALBALADEJO

DR. RICARDO ALBALADEJO

DR. EMILIO ALFONSO

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

DR. E. Fernández Soto

DR. LAGE

DR. C. E. FINLAY

DR. J. M. PENICHER

DR. RICARDO ALBALADEJO

Dres. Ignacio Plasencia

HILARIO PORTUONDO

DR. GONZALO ALBALADEJO

DR. RICARDO ALBALADEJO

Noticias del Puerto

PEPE CONTE

Uno de los pasajeros que trajo anteayer de Nueva York el vapor "Morro Castle," es Pepe Conte, el cronista de sports que tan lucidamente quedó recientemente reseñando la labor de los "players" cubano Almeida y Marsan, cuando su ingreso en el "Cin-cinatto" de la Liga Nacional y cablegrafiando detalles de la última contienda de base ball entre el "Filadelfia," americano, y el "New York," nacional.

Lo felicitamos por sus éxitos y le damos la más cordial bienvenida.

EL MASCOTTE

Con carga, correspondencia y 66 pasajeros salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa el vapor correo americano "Mascotte."

Entre los pasajeros figuran los comerciantes Angel Miyares, Nicolás Merino y H. L. Knight y el estudiante Manuel Pereira.

EL IPIRANGA

Para Hamburgo y escalas, se hizo a la mar el vapor alemán "Ipiranga," con carga y 74 pasajeros, de los cuales 8 son de primera y cuyos nombres son: Eusebio Fuentes, Carlos Roth, Elena Butheflier, Pedro López Camino, Carl Patriek, el ingeniero W. Stargener y Mr. Max Heidelberg y su esposa.

Este matrimonio fué el que el día 19 del mes pasado llegó a este puerto procedente de Veracruz, a bordo del vapor alemán "K. Cecilie," y que por encontrarse con fiebre fué remitido al hospital Las Animas.

AL HOSPITAL

Al hospital Las Animas fueron remitidos ayer por orden de la Sanidad Marítima, siete pasajeros del vapor alemán "Hannover," que llegaron ayer en dicho buque procedente de la Coruña.

Dichos enfermos se nombran: José Barreiro, Juan Ruiz, José Infanzón García, José Peña Rodríguez, José Villa Blanca, José Cao y José Fernández.

También fueron remitidos al mismo hospital los pasajeros José López y Severino Fernández, por padecer el primero de escama y el segundo de fiebre gástrica.

EL EXCELSIOR

Con carga y 17 pasajeros salió ayer para New Orleans el vapor americano "Excelsior."

FUEGO A BORDO DEL VAPOR "LOUISIANE."

El vapor francés "Louisiane," que según anunciamos en nuestra edición anterior fundó en bahía ayer a las once de la mañana, hizo su entrada en este puerto de arribada forzada por traer fuego a su bordo.

Según ha manifestado el Capitán del expresado buque Mr. Le Masné, el día 4 salió de New Orleans, con destino al Havre, y el día 6 a las 3 y 40 m., encontrándose a los 26 grados 33' latitud N. y 88° 46' longitud, notaron que en la escotilla número 1 de proa, se había declarado fuego.

En dicha escotilla hay depositadas mil paecas de algodón.

El capitán supone que el fuego se iniciara por combustión espontánea, creyendo que por ahora no existe peligro alguno.

Tan pronto se notó el fuego se instalaron los extinguidores químicos y fueron herméticamente cerradas las escotillas.

Mr. Le Masné, en vista de la larga distancia que debía recorrer el buque para llegar al puerto de su destino y por haberlo pedido los pasajeros que vienen a bordo, determinó arribar a este puerto, lo que comunicó por medio de un aerograma al consignatario del buque en esta plaza señor Ernesto Gaye.

Al ser reconocido el vapor por el semaforista del Morro, el señor Gaye se dirigió a esperarlo a la boca del puerto con los remolcadores "Teresa" y "Manuela."

Tan pronto fundó en bahía y fué puesto a libre práctica, fué a bordo para ofrecerle los auxilios del caso el

Capitán del Puerto acompañado del oficial de guardia en la estación de Policía, señor Corrales.

El capitán Mr. Le Masné, agradeció el ofrecimiento, diciéndonos que no los aceptaba por no serles necesarios hasta el presente.

Al lado del buque se encuentran atracadas dos chalanas, en las cuales se están depositando las paecas de algodón que se encuentran en las otras escotillas del buque.

La escotilla donde se encuentra incendiado el algodón, fué abierta en un principio, pero en vista del humo que salía y que el fuego era por la parte del fondo, fué cerrada nuevamente.

En la banda de estribor estaba atracado anoche un donki de la casa de Cuervo, surtiendo de agua de Vento los tanques del buque, pues el capitán no quiere echar agua del mar en caso de que haya que utilizar dicho líquido.

A bordo todo se encuentra convenientemente preparado para el caso de que el fuego tome mayor incremento. Durante todo el día ha permanecido a bordo el representante de la Compañía Trasatlántica Francesa, en esta plaza, señor Ernesto Gaye.

El "Louisiane" al tomar puerto llevaba dos días y medio de viaje.

A bordo vienen 8 pasajeros y trae la siguiente carga, con destino al Havre: 11,444 paecas de algodón; 65 barriles de aceite; 1,300 barriles merma de aceite; 1,261 bultos de leña.

Entre los pasajeros se cuenta Mr. Josef F. Kurmann, de nacionalidad suiza, sargento que fué del batallón número 75 de artillería de costa del ejército americano, destacado en Fort, Morgan.

A los tres años de desempeñar la plaza de sargento la renunció para quedar como cocinero de la compañía, por ganar en esta última plaza 15 pesos más de sueldo.

En uso de licencia se dirige a su país para ver a sus padres.

El "Louisiane" tiene 5,104 toneladas brutas y 4,739 netas.

Tiene 370 pies de eslora, 43 de manga, 29.9 de puntal y 30 de calado.

Es de la matrícula del Havre. Fué construido el año de 1905 en Dunkerke para la Compañía Trasatlántica Francesa.

Ayer a las cinco de la tarde volvió a bordo del "Louisiane" el Capitán del Puerto señor Morales Coello, ordenando que permanezca en dicho buque mientras no sea extinguido el fuego, un vigilante de la policía del puerto.

Tan pronto el fuego sea extinguido, el vapor continuará viaje para el puerto de su destino.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Cienfuegos, Noviembre 7 a las 7 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Ha llegado de Trinidad y embarcará para esa mañana, el doctor Meyer, para someterse a una operación quirúrgica. Hago votos por su feliz resultado.

Gutiérrez, Corresponsal.

Guanabacoa, Noviembre 7 a las 9 y 40 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Edelmira Soria Pérez, de 21 años, blanca, vecina de Luz 14, fué asistida por el médico municipal doctor García de envenenamiento, por haber ingerido el contenido de seis cajas de fósforos, siendo su estado grave. Negarse a explicar la causa que la impulsó a tomar tal resolución. El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

El Corresponsal.

Del Juzgado de Guardia

LESIONADO CASUAL

El doctor Raul de la Vega, médico de guardia en el Centro de Socorro del segundo distrito, asistió ayer tarde a José E. Lago López, de 34 años, vecino de Zanja 160, de una herida contusa en la región molar izquierda, otra herida de la misma naturaleza en la mucosa del carrillo del mismo lado; contusiones de ambas rodillas y hombro izquierdo, de pronóstico grave.

Manifestó Lago que el daño que su-

fre se lo causó al ser lanzado del pescante del coche de que es conductor, por haber tropezado dicho vehículo con un poste, al espantarse el caballo que tiraba de aquel, con un cilindro de arreglar las cables.

El hecho ocurrió en el Paseo de Martí esquina a Virtudes.

DESAPARECIDO

La mestiza Carlota Valdés, vecina de San José 150, moderno, se presentó ayer en la séptima Estación de Policía, denunciando que desde el sábado último, contra su costumbre, falta a su domicilio su hijo Juan Antonio Valdés, de 23 años de edad, sin que a pesar de las gestiones que ha hecho haya podido saber dónde se encuentra o si le ha pasado alguna desgracia.

Esta denuncia fué trasladada al Juzgado de guardia.

AMENAZAS Y MALTRATO DE OBRA

En la oficina de la Policía Judicial se presentó ayer tarde la blanca Eugenia Gavilán Leal, vecina del Luyano, manifestando que al transitar como a la una p. m. por la calle de las Figuras esquina a Corrales, con objeto de dirigirse a la Audiencia, se encontró con el blanco Joaquín Quintana, quien le dijo que si ella lo acusaba en el juicio que se iba a celebrar, le iba a dar de palos.

Agregó la Gavilán que Quintana la viene amenazando y además la ha maltratado de obra queriendo obligarla a que ejerza la prostitución.

El acusado no ha sido habido.

EN EL PARQUE DE COLON

A las 11 y 30 p. m., hora en que nos retiramos del Juzgado de guardia, se estaba instruyendo causa contra el guardia parque Juan Otaño, que había hecho dos disparos de revólver contra su compañero Alejo Iglesias, en momentos de encontrarse ambos en el Parque de Colón.

El agresor fué detenido por la policía siendo remitido al vivac a la disposición del juez competente

Libros baratos

Se acaban de recibir en la acreditada librería "La Moderna Poesía," establecida en Obispo 129 al 135, Habana:

Juan de Azúa: Estudios clínicos sobre el 606; \$1-80.

García Ochoando: Leyes del año 1910; \$3-00.

Gómez Cañero: Anuario Técnico e Industrial de España 1911; \$2-50.

Agell y Agell: Tratado de Análisis Químico; \$2-70.

Alvarez Valdés: Problemas de Algebra; \$3-20.

Manual de Zafra: Construcciones de Ormizón Armado; \$4-00.

Marqués de Olivart: Tratados de España en los tres años del Reinado de D. Alfonso XIII (1902 a 1904); \$3-70.

Fernando Soldevilla: El Año Político 1910; \$1-50.

J. Contreras: Anuario de Inerza, Metalurgia e Industrias Químicas de España 1911; \$2-70.

González Simancas: Plazas de Guerra (estudios de arquitectura militar); \$3-00.

R. Domenech: Exposición Nacional de Bellas Artes, año 1910; \$1-35.

E. Terradas: Conferencias acerca de las corrientes alternas explicadas en la Universidad de Barcelona; \$2-90.

C. Naváin: Curso de Taquigrafía y Metagrafía; \$0-40.

J. Broca: Modernos procedimientos químicos aplicados a la industria; \$0-75.

Los precios son en Plata Española para la Habana, y en Moneda Americana para el interior de la Isla, siendo los envíos francos de porte mediante giro a la orden de José López Rodríguez, Obispo 135, Habana.

A todos interesa

saber, sobre todo a los que sufren de catarros y del pecho, etc., que el doctor Antonio González Curqueño inventó hace unos cuarenta años un preparado farmacéutico que ha venido anunciando con el invariable título de

Licor Balsámico de Brea Vegetal

Es nombre por estar debidamente registrado en la Secretaría de Agricultura, constituye una marca industrial y por lo tanto una propiedad que debe ser respetada.

Las numerosas curaciones que el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González han hecho en las afecciones de la garganta y del pecho, al mismo tiempo que le dieron reputación y fama, han despertado la codicia de algunos farmacéuticos poco escrupulosos que imitan el producto del doctor González, empleando las mismas palabras de Licor Balsámico de Brea Vegetal, en envases de forma y tamaño análogos, con etiquetas semejantes y con envolturas parecidas. Se trata de sorprender al consumidor, abusando de su buena fe, con detrimento de la salud pública y en perjuicio de los intereses del legítimo fabricante.

Para contener ese abuso el Dr. González ha iniciado ante los Tribunales de Justicia una campaña de persecución contra los imitadores, falsificadores y defraudadores de su marca industrial, a fin de que se les apliquen las penas que marcan las leyes.

El doctor González espera que con este aviso el público no se dejará engañar y que al tiempo de comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal se fije bien y no acepte imitaciones que redundan en perjuicio de su salud. En esa campaña confía el Dr. González ser auxiliado por los farmacéuticos serios de toda la Isla, advirtiéndoles de la conciencia elástica la responsabilidad en que incurrirán vendiendo Licor Balsámico de Brea Vegetal de distinta fabricación y procedencia a la del doctor González que es el único que está autorizado para preparar y vender con ese nombre en su establecimiento Botica "San José," calle de la Habana número 112, Habana.

e. 3286 N. 8

ACHAQUES DE LA VEJEZ

Es tan fácil ser un joven de 70 años como un viejo de 30. Todo depende del punto de vista de cada cual. Muchas personas creen que insomnio, reumatismo, irritabilidad, estreñimiento, y otra larga lista de dolencias, son frutos comunes de la edad que hay que sobrelevar con resignación. Yerra quien de tal modo razona. Tales sufrimientos, sean leves o agudos, son en la mayor probabilidad innecesarios. Y como amargan la vida del achacoso y de los que le rodean, es imperdonable no aplicar remedio donde lo hay. A medida que van decayendo las fuerzas para gozar de la vida y mantenerse en las filas activas, deséale al organismo la ayuda que necesita: un buen tónico que purificando y enriqueciendo la sangre y fortaleciendo los nervios restaure la energía. Miles de personas que han pasado el medio siglo toman las Píldoras Rosadas Dr. Williams por temporadas, con el mayor provecho. Son un tónico ideal, un poderoso auxiliar de la naturaleza, que pone nueva vida donde asoma la debilidad.

El señor J. S. Suris Marchany, conocido comerciante e industrial de San Germán, Puerto Rico, de 81 años de edad, escribe la siguiente relación de su experiencia con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams: "Muchos, muchos años pasé en un estado de creciente debilidad que amargaba mi existencia. Tenía un malestar completo y especialmente depresión nerviosa produciéndome insomnio, palpitación al corazón y desarreglos digestivos con estreñimiento, mareos, etc. Pasé una vida agitada por muchos disgustos, lo cual naturalmente consumió la reserva de energía que se necesita en los años de la vejez. Inútil sería anotar la larga lista de medicinas y especialmente purgantes que llegué a tomar, pero nunca me hallaba bien. Don Felipe Ramírez Quiñones y otros amigos me hicieron grandes elogios de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y por fin empecé a tomarlas. Quedé maravillado de ver que ya desde el primer frasco me dieron alivio y estoy tan satisfecho de la mejoría que he obtenido con unos pocos frascos, que no vacilo en extender este certificado para el bien que pueda hacer. Mi esposa también tomó estas píldoras obteniendo muy buen éxito."

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DOCTOR WILLIAMS. No se acepten Sustitutos.

INTERESA a las Señoras. Todos se curan

Los padecimientos propios de la mujer: inflamaciones, dolores internos, flujos persistentes, esterilidad, insensibilidad orgánica, etc., desaparecen breve y radicalmente con nuevos procedimientos. Probar es convencer. Acudan las señoras al Gabinete que exclusivamente para reconocimientos de resultados de las señoras ofrece la Facultad Natala B. de Molina, Industria 62, Teléfono 3421. 12004 26-10 O.

ALQUILERES

COMPOSTELA NUMERO 115

ENTRE SOL Y MURALLA

Propia para almacén; armazón de acero a prueba de fuego; dos pisos; 400 metros cuadrados en cada piso; 13 metros de frente; se alquila en módico precio. Informes: Morales; Cuba 48, 6, 13 y F, Vedado, Teléfonos A-2973 ó F-1321. 12218 8-5

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa de Bernaza 46, compuestos de sala grande, recibidor, 54, cuarto de baño y otro más con su ducha e inodoro; una gran terraza, comedor y cuarto en la azotea. Informar en los bajos. 13140 8-5

VEDADO.—Se alquila la preciosa casa "Villa Hortensia," situada en la calle 12 entre Lina y Calzada. Tiene todas cuantas comodidades puedan desearse. Informar al lado: "Villa Domínica," Teléfono F-1257 ó en Muralla núm. 19. Telf. A-2709 13142 10-5

VEDADO.—Calle 8 núm. 118, moderno, se alquila esta espaciosa casa, compuesta de sala, sala, comedor, 54, baño y servicios sanitarios. La llave en el núm. 116. Para informes: dirigirse a Príncipe Alfonso núm. 7. 13133 8-5

EN LA VIBORA.—Se alquilan las casas Santa Catalina 17 y 19, con dos ventanas, sala, sala, 4 cuartos, servicio sanitario moderno; la llave en la bodega de la esquina; Informes: Concordia 64, Telf. A-4223. 13081 8-4

SE ALQUILA Compostela núm. 98, entre Muralla y Sol; gran local para almacén ó comisionista. Informar en Muralla número 71, Teléfono A-3450. 13079 8-4

VEDADO.—Se alquilan unos espléndidos altos en 8 centenas, con 5 habitaciones, frescas y cómodas; se recomiendan por su seguridad y lo céntrico del punto. Informes: café La Luna, Calzada y Paseo. 13070 8-4

VEDADO.—En lo más céntrico y pintoresco, Paseo núm. 9, se alquila una casa con seis habitaciones y todas las comodidades; se está acabando de reparar y pintar en general. Informes: café La Luna, Calzada y Paseo. 13070 8-4

CASA DE FAMILIAS.—Habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigiendo referencias y se dan a una cuadra del Prado; calle de Empedrado núm. 75. 13097 4-4

SE ALQUILA la casa Villegas núm. 104, antiguo, entre Sol y Muralla. Informar en Ríca 99. 13078 4-4

SE ALQUILA el alto de Tenerife 46, acabado de construir; tiene sala, sala, 5 cuartos, cocina, baño, etc. A una cuadra de los tranvías. La llave en el bajo. Su dueño: Cristo núm. 14. 13088 4-4

NEPTUNO 70

Se alquila el alto de esta hermosa y fresca casa, está independiente del bajo, donde informan y está la llave. 13087 4-4

VIBORA.—En 9 centenas cada piso, se alquilan los altos y bajos de Luz 2; cada piso con portal, zaguán, sala, sala, comedor, 74, gran patio y demás servicios, piletas de mosaico; la llave en la misma, de 2 a 5; Informar: San Lázaro 24, altos. 13050 8-3

SE ALQUILAN los bonitos bajos Campanario 109; tienen sala, comedor, cuartos y demás servicios. La llave en la bodega. Informes, Obispo núm. 121. 13004 8-2

SE ALQUILAN accesorias y habitaciones con vista a la calle en Galliano número 7 (antiguo) esquina a Trocadero, y dos accesorias en San Nicolás núm. 104, antiguo. 13007 8-2

EN MONTE 15

se alquila un hermoso piso alto, propio para numerosa familia. Las llaves e informes en la misma. 12275 10-3

SE ALQUILAN habitaciones con vista a la calle y bien ventiladas; las hay también al interior. Habana núm. 107, moderno. 13156 26-7 N.

PROPIAS PARA UNA INDUSTRIA

Se alquilan las casas Calzada de Puentes Grandes núms. 10 y 12, en la Clínica; son de alto y bajo y capaces para cuatro familias, por su amplitud, número de habitaciones, instalaciones sanitarias y pisos modernos; agua y todas las comodidades dadas al rediseñarse esta año. Se dan muy baratas. La llave en las mismas. Tratar con el dueño, Bernaza núm. 36. 13199 8-7

EN 7 CENTENAS se alquilan los bonitos bajos de San Miguel 106; tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en los altos; Informes: Obispo 121. 13185 8-7

SE ALQUILAN los altos independientes de la casa Rayo 35, compuestos de sala, sala, recibidor, 5 habitaciones, 2 inodoros, baño, y demás servicios necesarios; Informar: Lina 11, entre G y H, altos, Vedado, Telf. F-3197. 13208 8-7

OBISPO 56, altos, se alquila un hermoso salón y gabinete, muy fresco, con balcón corrido a dos calles, y un entresuelo con agua y demás comodidades. Informes en los altos. 13223 4-7

SE ALQUILA la casa de alto y bajo Consulado núm. 99 B, y dos pisos altos de Prado núm. 71. Informa en el Nectar Habanero, Pujol. 13219 8-7

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin corrida, desde un peso por persona, con comida desde otros pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. N-1 3359

SE ALQUILA el bajo de Malecón núm. 8. Para informes, los darán en el alto. 13090 8-4

ANCHA DEL NORTE 93, antiguo, se alquilan modernos altos, de terraza. También San Lázaro 79, moderno, en módico precio, con muchas comodidades. 13109 4-5

VEDADO.—Se alquilan los hermosos bajos de la casa calle B esquina a 19, con garage y todo el confort que exige el buen gusto y están acabados de pintar. Informar en los mismos a todas horas. Teléfono F-1302. 13113 8-5

CONSULADO 82, moderno. Se alquilan los altos de esta casa de nueva construcción, con todas las comodidades para una familia de gusto. Informar el Ldo. Baños, Mercaderes 11, de 1 a 5 p. m. Precio, 22 centenas. 13132 8-5

SE ALQUILAN los hermosos altos de San Miguel 198, propios para familia. La llave en los bajos. Informar en Escobar 86, entre Neptuno y Concordia. 13131 4-5

AGUIAR 34, altos muy frescos, propios para corta familia, bien situados; sala, comedor, 44, cocina y servicios sanitarios modernos; 10 centenas. La llave en los bajos. Informar: Compostela 69 (antiguo) núm. 7. 13121 15-5 N.

SE ALQUILA en la Vibora un precioso chalet, acabado de fabricar, con toda clase de comodidades. Juan B. Zayas casi esquina a Estrada Palma. 13122 4-5

SE ALQUILA en 11 centenas, el piso principal de Teniente Rey núm. 104, antiguo, 92 moderno, casi esquina a Prado. Informar en los bajos. 13151 4-5

VEDADO.—Se alquilan los hermosos bajos de la casa calle de Lina esquina a I, compuestos de 7 habitaciones, sala, comedor y demás comodidades de las casas modernas. Informar en la muralla de Empedrado núm. 5. Dr. Mario Díaz Iriarte. 13137 8-5

SE ALQUILAN los hermosos y espaciosos altos de Bernaza 46, compuestos de sala grande, recibidor, 54, cuarto de baño y otro más con su ducha e inodoro; una gran terraza, comedor y cuarto en la azotea. Informar en los bajos. 13140 8-5

VEDADO.—Se alquila la preciosa casa "Villa Hortensia," situada en la calle 12 entre Lina y Calzada. Tiene todas cuantas comodidades puedan desearse. Informar al lado: "Villa Domínica," Teléfono F-1257 ó en Muralla núm. 19. Telf. A-2709 13142 10-5

VEDADO.—Calle 8 núm. 118, moderno, se alquila esta espaciosa casa, compuesta de sala, sala, comedor, 54, baño y servicios sanitarios. La llave en el núm. 116. Para informes: dirigirse a Príncipe Alfonso núm. 7. 13133 8-5

EN LA VIBORA.—Se alquilan las casas Santa Catalina 17 y 19, con dos ventanas, sala, sala, 4 cuartos, servicio sanitario moderno; la llave en la bodega de la esquina; Informes: Concordia 64, Telf. A-4223. 13081 8-4

SE ALQUILA Compostela núm. 98, entre Muralla y Sol; gran local para almacén ó comisionista. Informar en Muralla número 71, Teléfono A-3450. 13079 8-4

VEDADO.—Se alquilan unos espléndidos altos en 8 centenas, con 5 habitaciones, frescas y cómodas; se recomiendan por su seguridad y lo céntrico del punto. Informes: café La Luna, Calzada y Paseo. 13070 8-4

VEDADO.—En lo más céntrico y pintoresco, Paseo núm. 9, se alquila una casa con seis habitaciones y todas las comodidades; se está acabando de reparar y pintar en general. Informes: café La Luna, Calzada y Paseo. 13070 8-4

CASA DE FAMILIAS.—Habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigiendo referencias y se dan a una cuadra del Prado; calle de Empedrado núm. 75. 13097 4-4

SE ALQUILA la casa Villegas núm. 104, antiguo, entre Sol y Muralla. Informar en Ríca 99. 13078 4-4

SE ALQUILA el alto de Tenerife 46, acabado de construir; tiene sala, sala, 5 cuartos, cocina, baño, etc. A una cuadra de los tranvías. La llave en el bajo. Su dueño: Cristo núm. 14. 13088 4-4

NEPTUNO 70

Se alquila el alto de esta hermosa y fresca casa, está independiente del bajo, donde informan y está la llave. 13087 4-4

VIBORA.—En 9 centenas cada piso, se alquilan los altos y bajos de Luz 2; cada piso con portal, zaguán, sala, sala, comedor, 74, gran patio y demás servicios, piletas de mosaico; la llave en la misma, de 2 a 5; Informar: San Lázaro 24, altos. 13050 8-3

SE ALQUILAN los bonitos bajos Campanario 109; tienen sala, comedor, cuartos y demás servicios. La llave en la bodega. Informes, Obispo núm. 121. 13004 8-2

SE ALQUILAN accesorias y habitaciones con vista a la calle en Galliano número 7 (antiguo) esquina a Trocadero, y dos accesorias en San Nicolás núm. 104, antiguo. 13007 8-2

EN MONTE 15

se alquila un hermoso piso alto, propio para numerosa familia. Las llaves e informes en la misma. 12275 10-3

CORREA 17, a una cuadra del tranvía, nueva construcción, sala, sala, 44, comedor; toiles de familia, independientes, a centenas. Informes: bodega Correa y San Indalecio, ó Teléfono F-1323. 13108 8-4

SE ALQUILA un solar con dos cuartos y servicios en cuatro centenas, a media cuadra de Infante y dos de T. Informar: Infanta número 130, moderno. 13043 8-2

VIRTUDES 115

Se alquilan los altos de esta casa, acabada de restaurar. Se componen de las siguientes piezas: Frente moderno, sala de mármol, cuatro cuartos, sala y comedor de mosaico, escalera de mármol, con cancela completa que los incomunican de los bajos. Baño y cocina y dos cuartos altos. Precio: \$70 Cy. Si se vive un año, el mes siguiente a la terminación del año se da gratis. Informar en Carlos III 225, de 8 a 11 1/2 A. M. La llave en los bajos. 13024 8-2

ANIMAS 86

casí esquina a Galliano. Se alquila esta casa, acabada de restaurar. Se compone de las siguientes piezas: Bonito frente, sala de mármol y cielo raso; comedor y cuatro cuartos, de mosaico, baño, cocina, patio y dos cuartos altos. Precio: \$55 Cy. Si se vive la casa un año, el mes siguiente a la terminación del año se da gratis. Indispensable la fianza. Informar en Carlos III número 225, de 8 a 11 1/2 A. M. La llave al lado de la casa. 13023 8-2

VEDADO.—Se alquila la moderna casa calle 5ta. núm. 67, entre A y B, compuesta de portal, sala, comedor, 5 cuartos, baño y demás servicios. La llave al lado. Informes, Obispo 113, Camisería. 12991 10-2

SE ALQUILA la casa Villegas 121, el bajo para almacén, y los altos para familia de gusto, con sala, recibidor, cinco cuartos, sala de comer y un cuarto de criados; en el núm. 123 Informar. 13016 8-2

HABANA 101 O 97. A señoras solas únicamente, se alquila una hermosa habitación con balcón a la calle y luz eléctrica. Se cambian referencias. 13012 6-2

PRADO 94.—Se alquila un bonito local propio para tienda de modas ó para otra industria análoga. Está preparado con todo lo necesario para empezar a explotarlo cuando se desee. Informar en Virtudes núm. 1. 13010 8-2

SAN LAZARO 184, ANTIGUO

SE ALQUILAN LOS BAJOS. INFORMES EN O'REILLY NUM. 102, ALTOS, ANTIGUO, SR. LOPEZ OÑA, DE 9 A 11 Y DE 2 A 4

LA NOTA DEL DIA

Con Cámara y Senado vamos al pelo; son fábricas de Leyes, gracias al cielo, cuando no de bombones y chocolates...

Con Cámara y Senado vamos al pelo; son fábricas de Leyes, gracias al cielo, cuando no de bombones y chocolates...

VIDA RELIGIOSA

En la parroquia del Cerro Varios caballeros de esta simpática barriada, devotos de San Antonio de Padua...

PUBLICACIONES

"ELECTRICIDAD Y MECANICA" Ha llegado a nuestra mesa de redacción la importante revista que encabeza estas líneas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Compañía Cómico-Dramática Virginia Pábraga. Gran función de gala dedicada a la Prensa habanera.

NO SERA USTED. engañado. Que siempre hay fuleirias y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa...

PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación.

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA JUNTA GENERAL De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios de este Centro para que se sirvan concurrir a la Junta General...

AVISO

Deseo hacer constar por este medio que no soy responsable de crédito alguno que no esté debidamente autorizado con mi firma.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Hermosa fiesta en esta Iglesia parroquial con motivo de la inauguración é imposición de las medallas a las señoras y señoritas que por escrito han solicitado pertenecer a la Asociación Pontificia de la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas.

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 9, a las ocho, se celebrará en esta Iglesia la Misa solemne que se dedica mensualmente a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Terminada la misa, se cantarán los gozos del Maestro Crotchi.

IGLESIA DE LA MERCED

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. FESTIVIDADES DE 1911, QUE CELEBRARA EN LA IGLESIA DE LA MERCED.

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA Subasta para los servicios de aves, huevos y leche en la Quinta "Covadonga"

UNA SEÑORITA AMERICANA

que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, deseará algunas clases por tener varias horas desocupadas.

AL COMERCIO

SE OFRECEN UN JOVEN DE 21 AÑOS, PARA AYUDANTE DE CARPETA, COPISTAS, O CUALQUIER TRABAJO DE OFICINA.

LIBROS E IMPRESOS

FALTAS SUBSANALES E INSUBSANALES de los documentos públicos sujetos a Registro, por Bartolomé Gómez, un tomo de 668 páginas, \$1-00.

ARTES Y OFICIOS

Para las Damas Si usted quiere vestir elegante mande a hacer un traje á G. Gonzalez Bobes, que por su buen corte y su esmerada labor queda a la marochanta completamente satisfecha.

COMPRAS

E. GONZALEZ BOBES Apartado 1353 Teléfono A-7075 Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca.

ATENCIÓN

Fabricamos toda clase de casas, edificios, reparaciones, colchados, por plazas ó mensualidades; trazamos croquis, levantamos planos, presentamos memoria por escrito, detallando minuciosamente materiales, dimensiones, dibujos, clase de obras y presupuesto.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO; sueldo: 2 centenes y ropa limpia. DOMÍNGUEZ núm. 3 A, Cerro. 13251 4-8

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA Subasta para los servicios de aves, huevos y leche en la Quinta "Covadonga"

COMUNICADOS

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

UNA SEÑORITA AMERICANA

que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, deseará algunas clases por tener varias horas desocupadas.

AL COMERCIO

SE OFRECEN UN JOVEN DE 21 AÑOS, PARA AYUDANTE DE CARPETA, COPISTAS, O CUALQUIER TRABAJO DE OFICINA.

LIBROS E IMPRESOS

FALTAS SUBSANALES E INSUBSANALES de los documentos públicos sujetos a Registro, por Bartolomé Gómez, un tomo de 668 páginas, \$1-00.

ARTES Y OFICIOS

Para las Damas Si usted quiere vestir elegante mande a hacer un traje á G. Gonzalez Bobes, que por su buen corte y su esmerada labor queda a la marochanta completamente satisfecha.

COMPRAS

E. GONZALEZ BOBES Apartado 1353 Teléfono A-7075 Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca.

ATENCIÓN

Fabricamos toda clase de casas, edificios, reparaciones, colchados, por plazas ó mensualidades; trazamos croquis, levantamos planos, presentamos memoria por escrito, detallando minuciosamente materiales, dimensiones, dibujos, clase de obras y presupuesto.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO; sueldo: 2 centenes y ropa limpia. DOMÍNGUEZ núm. 3 A, Cerro. 13251 4-8

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA Subasta para los servicios de aves, huevos y leche en la Quinta "Covadonga"

COMUNICADOS

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

UNA SEÑORITA AMERICANA

que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, deseará algunas clases por tener varias horas desocupadas.

AL COMERCIO

SE OFRECEN UN JOVEN DE 21 AÑOS, PARA AYUDANTE DE CARPETA, COPISTAS, O CUALQUIER TRABAJO DE OFICINA.

LIBROS E IMPRESOS

FALTAS SUBSANALES E INSUBSANALES de los documentos públicos sujetos a Registro, por Bartolomé Gómez, un tomo de 668 páginas, \$1-00.

ARTES Y OFICIOS

Para las Damas Si usted quiere vestir elegante mande a hacer un traje á G. Gonzalez Bobes, que por su buen corte y su esmerada labor queda a la marochanta completamente satisfecha.

COMPRAS

E. GONZALEZ BOBES Apartado 1353 Teléfono A-7075 Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca.

ATENCIÓN

Fabricamos toda clase de casas, edificios, reparaciones, colchados, por plazas ó mensualidades; trazamos croquis, levantamos planos, presentamos memoria por escrito, detallando minuciosamente materiales, dimensiones, dibujos, clase de obras y presupuesto.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO; sueldo: 2 centenes y ropa limpia. DOMÍNGUEZ núm. 3 A, Cerro. 13251 4-8

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA Subasta para los servicios de aves, huevos y leche en la Quinta "Covadonga"

COMUNICADOS

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

UNA SEÑORITA AMERICANA

que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, deseará algunas clases por tener varias horas desocupadas.

AL COMERCIO

SE OFRECEN UN JOVEN DE 21 AÑOS, PARA AYUDANTE DE CARPETA, COPISTAS, O CUALQUIER TRABAJO DE OFICINA.

LIBROS E IMPRESOS

FALTAS SUBSANALES E INSUBSANALES de los documentos públicos sujetos a Registro, por Bartolomé Gómez, un tomo de 668 páginas, \$1-00.

ARTES Y OFICIOS

Para las Damas Si usted quiere vestir elegante mande a hacer un traje á G. Gonzalez Bobes, que por su buen corte y su esmerada labor queda a la marochanta completamente satisfecha.

COMPRAS

E. GONZALEZ BOBES Apartado 1353 Teléfono A-7075 Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca.

ATENCIÓN

Fabricamos toda clase de casas, edificios, reparaciones, colchados, por plazas ó mensualidades; trazamos croquis, levantamos planos, presentamos memoria por escrito, detallando minuciosamente materiales, dimensiones, dibujos, clase de obras y presupuesto.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO; sueldo: 2 centenes y ropa limpia. DOMÍNGUEZ núm. 3 A, Cerro. 13251 4-8

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA Subasta para los servicios de aves, huevos y leche en la Quinta "Covadonga"

COMUNICADOS

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

LETRAS INGLESAS

EL MAESTRO DE SABIDURIA

(CONCLUYE)

Y cuando estuvo solo se levantó y puso su rostro hacia la luna y viajó durante siete lunas, no hablando a ningún hombre ni contestando a pregunta alguna. Y, cuando la séptima luna estuvo en su menguante, llegó a ese desierto que es el desierto del Gran Río. Y encontrando vacía una caverna, que en otro tiempo habitaba un Centauro, la tomó por morada y se trenzó una estera de juncos para acostarse y se hizo eremita. Y a todas horas el Ermitaño loaba a Dios, que había permitido guardarse algún conocimiento de El y de Su grandeza. Y una tarde, estando sentado el Ermitaño ante la caverna que había elegido como morada, percibió a un joven de rostro perverso y bello que pasaba en traje sencillo y valetas las manos. Todas las tardes, el joven pasó, vacías las manos, y todas las mañanas volvió, las manos llenas de púrpura y de perlas. Porque era un ladrón y robaba las caravanas de los mercaderes.

Y el Ermitaño le miró y tuvo compasión de él. Pero no le dijo una palabra. Porque sabía que el que dice una palabra pierde la fe.

Y, una mañana, el joven, que volvía con las manos llenas de púrpura y de perlas, se detuvo, y frunció el entrecejo y golpeó con el pie la arena y dijo al Ermitaño:

—¿Por qué me miras siempre así cuando paso? ¿Qué es lo que veo en tus ojos? Porque ningún hombre me ha mirado nunca de ese modo. Y es para mí un aguijón y una pena.

—Lo que ves en mis ojos es la compasión. Es la compasión lo que te mira por mis ojos.

—Yo tengo púrpura y perlas en mis manos, y tú no tienes para acostarte más que una estera de juncos. ¿Qué compasión tendrías por mí? ¿Y por qué causa tienes esa compasión?

—Tengo compasión de ti—dijo el Ermitaño—porque tú no tienes ningún conocimiento de Dios.

—El conocimiento de Dios es una cosa preciosa—preguntó el joven, y se acercó a la entrada de la caverna—Es más preciosa que toda la púrpura y todas las perlas del mundo—respondió el Ermitaño.

—En otro tiempo—respondió el Ermitaño—poseía verdaderamente el conocimiento de Dios. Pero en mi locura lo repartí y dividí entre otros. Sin embargo, aun ahora, semejante recuerdo es para mí más precioso que la púrpura y las perlas que llevaba en sus manos, y, desvaneciéndose una aguda espada de curvado acero, dijo el Ermitaño:

—Dame al instante ese conocimiento de Dios que posees ó te mataré sin vacilar. ¿Por qué no iba á

matar al que posee un tesoro más grande que mi tesoro?

Y el Ermitaño abrió sus brazos y dijo: —No es preferible para mí ir á los patios más alejados de la casa de Dios y alabarle, que vivir en el mundo y no conocerle? Máteme si es tu voluntad. Pero no entregaré mi conocimiento de Dios.

Y el Ladrón se arrodilló y le suplicó, pero el Ermitaño no quiso hablarle de Dios, ni darle su tesoro, y el Ladrón se levantó y dijo al Ermitaño:

—Sea como quieras. Yo voy á ir á la Ciudad de los Siete Pecados que sólo está á tres días de marcha, y por mi púrpura me darán placer y por mis perlas me venderán alegría. Y recogió la púrpura y las perlas y fué rápidamente.

Y el Ermitaño le llamó á grandes gritos, y le siguió y le imploró. Durante tres días siguió al joven por el camino, y le suplicaba volviera y no entrase en la Ciudad de los Siete Pecados.

Y á cada momento el joven miraba al Ermitaño y le llamaba y le decía:

—¿Quieres darme ese conocimiento de Dios, que es más precioso que la púrpura y las perlas? Si quieres darme lo entraré en la ciudad.

Y siempre el Ermitaño respondía: —Yo te daré todo lo que tengo, á excepción de una sola cosa. Porque esta cosa no me es permitido darla.

Y al crepúsculo del tercer día llegaron ante las grandes puertas escarletas de la Ciudad de los Siete Pecados. Y, de la ciudad el ruido de mil carcajadas vino hasta ellos.

Y el joven rió en respuesta, y se esforzó en llamar á la puerta. Y, al llamar, el Ermitaño corrió hacia él, y le cogió por la túnica, y le dijo:

—Extiende tus manos y pon tus brazos al rededor de mi cuello, aproxima tu oído á mis labios, y te daré lo que me resta del conocimiento de Dios.

Y el joven se detuvo.

Y el Ermitaño, habiéndole entregado su conocimiento de Dios, cayó sobre el suelo y lloró, y grandes lágrimas le ocutaron la ciudad y al Ladrón, de tal modo, que no volvió á verlos.

Y mientras yacía sollozando, advirtió que Alguien estaba de pie junto á él, y el que estaba de pie junto á él tenía pies de bronce y aballos con una fina. Y levantó al Ermitaño, y le dijo:

—Hasta aquí has tenido el perfecto conocimiento de Dios. Ahora tendrás el perfecto amor de Dios. ¿Por qué lloras?

Y le besó.

WILDE.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y solemnamente escribiendo con vóto, may formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1014, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable. aun para los íntimos familiares y amigos. 12146 15-8-8

TENEDOR DE LIBROS

CON MUCHOS AÑOS DE PRACTICA Y CONOCIMIENTOS DEL FRANCÉS, ITALIANO E INGLÉS; LLEVA LIBROS, HACE BALANCES Y LIQUIDACIONES. DA REFERENCIAS. INFORMAN EN "LA NUEVA VENECIA" O'REILLY 35, TELEFONO A-6661. 12715 26-26 O.

INGENIERO AGRONOMO

(Título oficial belga) SE OFRECE COMO AGRONOMO PARA EL CULTIVO RACIONAL DE LA CABA Y DIRECCION DE EXPLOTACIONES. COLA; PARA TRABAJOS DE LABORATORIO O FABRICACION EN LA PROXIMA ZAFRA. HABLE ESPAÑOL Y FRANCÉS. DIRIGIRSE A G. F. APARTADO 183, HABANA. 12617 15-8-8

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa cocinar bien y que sea formal. Sueldo, tres centenes. Informan en B 147, Vedado. 12003 8-2

Dinero é Hipotecas

HIPOTECAS.—HAY VARIAS CANTIDADES para hipotecas, desde el siete por ciento de interés anual en adelante, en su lugar. Notaría de MARILLA, Habana 98. 13157 8-7

DINERO AL 6%. LO DOY EN HIPOTECA sobre casas en esta ciudad, bien situadas; para el Vedado, Jesús del Monte y Cerro, así como para el campo. Provincia de la Habana, del 8 al 12 por 100. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, Teléfono A-1205. 13134 4-5

DINERO EN HIPOTECA Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 á 4, Notaría. Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro, como censos y negocio alquileres, y dinero para el campo. 52-5 N. 13123

PARA COLOCAR EN HIPOTECA TENGO dos partidas: una de \$2,000 y otra de 6 ó 7 mil pesos oro español. Informa: E. González Bobes, Reina 117, de 3 á 5 p. m. Telf. A-7075. 13149 4-6

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; como censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Marrero, Habana núm. 70. 25-12 O. 12097

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA \$1,000. Trato directo. Informan en Gallano 72, al final de 5 á 6 y media p. m. J. Díaz. 12624 26-23 O.

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL

Modelo 1, carro 11 pulgadas... \$ 85-00
Modelo 3, carro 14 pulgadas... \$ 110-00
Modelo 3 A, carro 20 pulgadas \$ 125-00
Obispo 39 (al lado del Banco Nacional)
HOURCADE, CREWS Y CA.

EN LA CALZADA, VIBORA, ANTES del paradero, vendo una parcela de terreno: 28 metros frente por 25 de fondo; se vende el frente que se desee; urge vender. Peralta: Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 13252 8-8

NEGOCIO IMPORTANTE

Se da la explotación de un establecimiento mixto y funda, en una colonia grande, á la mitad con el dueño de la colonia. El interesado debe contar con veinte á veinte y cinco mil pesos, y el negocio se garantiza. Informan en Cuarteles núm. 30, bajos (numeración nueva) todos los días de 4 á 6 p. m. 13118 8-7 N.

EN EL MEJOR PUNTO Y CALLE DE la Habana, se vende una finca bien acortada; todo á la carta; buen contrato; poco alquiler; Prado 121, Café Continental, en la vidriera Informan. 12913 8-7

EN EL CERRO, SE VENDE LA HERMOSA y fresca casa Cepero 4, esquina á Santa Tomás, frente á la Iglesia, sin intervención de corredores. Su dueño en Santo Tomás núm. 41. 13204 10-7

SE VENDE DOS HERMOSAS CASAS entre Manrique y Campanario, una en el Malecón y otra en San Lázaro; sin intervención de corredor. Informa: Reina número 1. 13221 8-7

VERDADERA GANGA

SE VENDE UN MAGNIFICO SOLAR, DE DIEZ METROS DE FRENTE POR CUARENTA DE FONDO, A SETENTA METROS DE LA CALZADA DE CONCHA. DIRIGIRSE AL SR. GABRIEL RODRIGUEZ, EN LA FARMACIA DEL LICENCIADO CAPOTE, PRINCIPE OLLIVIERO NUM. 344. 13152 4-5

En \$5.500 vendo un café con buen contrato, punto céntrico; paga 3 centenes de alquiler y ha de 24 de venta; Plaza del Vapor, café Los Peques Vivos, F. Arango. Otro café en Plaza de Concha, esquina, establecimiento. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, Teléfono A-1205. 13134 4-5

EN NEPTUNO Vendo una casa de alto con sala, sala, cuartos, servicios, buenos pisos; renta 17 centenes, sin gravamen. Cuba 7, antiguo, de 1 á 4. Juan Pérez, Notaría. 13125 8-5

CALZADA DE JESUS DEL MONTE. Vendo 1 gran casa moderna, compuesta de columnas, sala, saleta, 64, saleta al fondo, hermoso patio, á la brisa; Calzada de Concha 1, esquina, establecimiento. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 13133 4-5

CALLE DE ROMAY, INMEDIATA A la Calzada de Cristina, vendo una casa muy hermosa, con sala, saleta, 34, patio, traspaso, sanidad, moderna, \$3,000; otra casa de salud, renta \$30, \$250. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, Tel. A-1205. 13135 4-5

SE VENDE UNA CASA EN EL BARRIO del Arsenal, con sala, comedor y seis cuartos; mide 8 metros de frente por 36 de fondo; precio: \$5,000. Sr. Lorenzo, San Lázaro núm. 145, bajos. 13115 4-5

CASAS BARATAS Aguacate, Condesa, Figarola, Maloja, Estrella, Mío, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 13124 16-5 N.

EN \$20,000 SE VENDE UNA CASA DE alto y bajo, construcción moderna, en Villegas, cerca de Muralla; otra en \$3,000, en Amargura, y otra solar en Compostela, cerca de los muelles, de 6 por 28, en \$3,500. Informa: E. González Bobes, Reina 117, de 3 á 5 p. m. 13147 4-5

SE VENDE UN BUEN NEGOCIO PARA un principiante en el comercio, es de poco dinero y produce mucho; Informan en Concha núm. 19, Florencio Alvarez, frente á la Beneficencia. 13153 8-5

SE VENDE UN CAFE O SE ADMITE un socio que traiga selaciones pesos y tienda del giro, para administrativo. Informar en Neptuno núm. 228. 13072 8-4

SE VENDE UNA CASA NUEVA, de sólida fabricación, fresca y espaciosa, propia para familia de gusto, situada próxima al Arsenal; tiene sala, saleta, 54 grandes, sala, comedor al fondo, traspaso y patio grande, á media cuadra de los tranvías; informa su dueño, Aguilá 229. 13080 8-4

G. DEL MONTE CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se vende una quinta frente al Parque Tulipán. Doy dinero al 6 1/2. C 3157 26-22 O.

AHORA ES LA OCAISION

Se vende una gran bodega cantinera, que no cierra hasta las 11 de la noche; hace un diario de \$30 á \$60; muy barata en alquiler y basta por tener que retirarse su dueño; otra para principiantes, etc., etc.; un café, billar, casa de cambio y dulcería y otros anexos; hace una venta mensual de \$1,000, y barato por desavenencias de socio; café de Luz Informar. 13074 8-4

PARA DOS SOCIOS Tengo orden de vender un café importante, situado en lo más céntrico de la capital; es antiguo; tiene contrato; trato directo; Sr. Orbón, Oficios 16, altos. 13098 10-4

SE VENDE LA FINCA RUSTICA titulada "La Vega", situada en San Antonio de los Baños, barrio Armonía, compuesta de cuatro y media caballerías de tierra; precio: \$10,000 oro español. Para su trato en Línea núm. 33, Vedado. 13106 4-4

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarras y billetes de lotería. Informar en la Plaza del Vapor núm. 50, por Dragones. 13045 8-3

EN EL LUGAR

más alto y más céntrico del reparto de "Columbia", lindando con las calzadas que van á Marianao y al Campamento, y á media cuadra del apeadero del tranvía eléctrico, se venden cuatro solares unidos que suman cerca de 3,000 metros. Informan en Cuba núm. 52, bajos, de una á cinco. 12154 26-13 O.

SE VENDE UNA VIDRIERA EN PUNTO céntrico. Diríjase al señor Alonso, en Amargura núm. 37. 12375 8-31

EN \$4,000 VENDO UN CAFE CON una venta garantizada de \$30 diarios; se da á prueba, y no para alquiler. Fernando Sarratón Monte 15, de 1 á 3; también una bodega de porvenir, en \$1,500. 12310 15-24 O.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. 3357 N-1

SE VENDE UN SOLAR EN LO MEJOR de la Avenida Estrada, Palma, 10 x 40; se da barato, y si no tiene todo el dinero, se deja la mitad en hipoteca. Informa: M. Pampín, Gloria 91. 12946 15-1 N.

SE VENDE

La hermosa casa de Línea esquina á L. en el Vedado, compuesta de 2 pisos con entrada independientes; en cada uno de ellos 7 habitaciones, sala, comedor y demás comodidades. Se facilita la venta en varios plazos. Informes directamente en Empedrado 5, Dr. Mario Díaz Irtzar, de 9 á 12 de 2 á 5. 12931 15-1 N.

EN LA PLAYA DE MARIANAO

Se vende una magnífica casa, capaz para regular familia, precio barato. Informes Real 33. 12548 26-22 Oct.

RETIRO

Se venden parcelas de 450 metros de la manzana formada por Arbol Seco, Desahogado, Subirana y Peñalver. Informa: F. Peñalver, Aguilá núm. 92. 25-1 N. 12945

BOTICA, SE VENDE PROXIMA A EST. capital; 22 tranvías diarios; buen negocio para farmacéutico ó para práctico. Se vende por circunstancias especiales, de que informarán á todas horas en Belisario núm. 110, Farmacia de F. R. Millán. 13028 8-3

DE MUEBLES Y PRENDAS.

LIQUIDACION DE MUEBLES A como quiera, se realizan los muebles y lámparas que aún quedan de la antigua Mueblería de Quintana para dar cabida á los objetos de fantasía que se están recibiendo para la Joyería Francesa; gran oportunidad para los mueblistas y particulares que necesitan comprar muebles. Gallano núm. 67, Teléfono A-4254. 6-8 13263

PIANO FRANCES

Es elegante, buenas voces y todo de caoba, á propósito para los estudios, por ser muy fuerte, en doce centenes. Peña Pobre núm. 34. 13169 8-7

SE VENDE UNA MAGNIFICA NEVERA, nueva, de 1 metro de alto por 1'35 de frente, con todo el interior de lozas blancas, propia para establecimiento ó para casa; tiene un mes de uso y se vende por no estar suficiente grande. Se puede ver de 10 á 1 de la tarde en Maison Royale, Calle 10 núm. 55, entre I y J, Vedado. 13108 4-5

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boissacot de Margella y de varios fabricantes, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 20 centenes, se alquilan desde \$3 en adelante; se alquilan y arreglan toda clase de pianos. Veda á hijos de Carreras, Aracataca 53, Telf. A-3462. 13099 26-4 N.

PIANO Elegante, propio para estudio, en 10 centenes; no tiene roturas al comején. Cristóbal núm. 22. 13083 4-4

PIANOS THOMAS FILS

Inmejorables para estudio y también para conciertos. Construcción completa de hierro y Sordina, á 60 centenes los de color Palisandro, y 70 los de Caoba. De venta en el almacén de joyería de Bahamonde y Compañía, BERNAZA NUM. 16. 13092 26-4 N.

499 PIANOS RICHARDS

ha vendido la casa de SALAS el año pasado; la Aduna y los libros de la casa pueden probarlo; este piano es recomendado por los profesores inteligentes, por las personas que han comprado alguna y por todo el mundo que sabe lo que es un instrumento bueno. Lo vende SALAS, en San Rafael 14. 13027 8-3

PIANOS y Pianos-Automáticos del Fte. Hamilton, que es uno de los mejores que se importan en Cuba. Los venden al contado y á plazos. Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono A-3462. 12727 26-26 Oct.

SE CAMBIAN

PIANOS VIEJOS POR NUEVOS. UNICA CASA que HACE ESTO EN LA HABANA; LOS PIANOS que SE COMPRAN EN ESTA CASA SE AFINAN SIEMPRE GRATIS. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS. SALAS, SAN RAFAEL 14. 12873 8-31

PIANOS RICHARDS

de caoba, gran modelo, acabados de recibir, de cuerdas cruzadas y candeleros dobles, se puede asegurar que es el mejor piano y más fuerte que se vende en la República de Cuba. Único agente, SALAS, SAN RAFAEL núm. 14. No compre piano sin ver primero éstos. Se afinan siempre gratis. 12346 8-31

La Ideal